



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 06
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO SEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES PRIMERO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS NUEVE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gilberth Cedeño Machado, Gerardo Salas Lizano, Ligia Rodríguez Villalobos, María Marcela Céspedes Rojas, Elí Roque Salas Herrera, Edgardo Vinicio Araya Sibaja, Juan Rafael Acosta Ulate, Rolando Ambrón Tolmo.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Gisella Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, José David Vargas Villalobos, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Margarita Durán Acuña, Leticia Campos Guzman, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

ALCALDE MUNICIPAL: .-Alfredo Córdoba Soro.-

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Juan Carlos Rojas Paniagua, José Francisco Villalobos Rojas, Baudilio Mora Zamora, Heidy Murillo Quesada, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Judith Maria Arce Gómez, Ileana Alvarado Zúñiga, Ronald Corrales Jiménez, Elizabeth Alvarado Muñoz, Adriana Gabriela Pérez González, Randall Alberto Villalobos Azofofeifa.--

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Carlos Villalobos Vargas(Fuera del País), Carlos Corella Chaves (asunto de trabajo), Edgar Chacón Perez (asunto de trabajo).

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

1. Comprobación del Quórum.-

2. Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N° 10 del acta N° 04 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 28 de enero del 2013 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTO UNICO A TRATAR:

1. Exposición por parte del Ingeniero José Chacón Laurito y la Asociación Pro-carretera Florencia – Naranjo, sobre el avance a la fecha en dicha ruta.

NOTA: Al ser las 09:03 horas se decreta un receso de 15 minutos, porque le señor Vice Ministro está dando declaraciones a los medios locales de comunicación.

NOTA: Al ser las 09:18 horas se decreta un receso de 5 minutos más.

NOTA: Al ser las 09:23 horas se decreta un receso de 10 minutos más.

El Regidor Gilberth Cedeño Machado presenta una moción de orden a fin de modificar el orden del día e incluir como punto dos la participación de los Señores Diputados Señora Miyera Zamora y el Señor Manrique Oviedo.

SE ACUERDA:

Acoger la moción de orden presentada por el Regidor Giberth Cedeño Machado, a fin de modificar el orden del día incluyendo como dos participación de los Señores Diputados Señora Mireya Zamora y el Señor Manrique Oviedo..
Votación Unánime.-

El Síndico Evaristo Arce Hernández presenta una moción de orden a fin de modificar el orden del día para que después de agotados todos los puntos que están en su orden se vea el asunto del asfaltado Pital, Saíno, Boca Tapada y la ruta nacional 250.

SE ACUERDA:

Acoger la moción de orden presentada por el Síndico Evaristo Arce Hernández a fin de modificar el orden del día para que después de agotados todos los puntos que están en su orden se vea el asunto del asfaltado Pital, Saíno, Boca Tapada y la ruta nacional 250.

Nota: antes de someterse a votación la moción de orden planteada por el Síndico Evaristo Arce, éste interrumpete e indica con todo respecto si no es mucho pedir que le solita el síndico de de Pocosol que se vea el asunto sobre los caminos de lastre de la bajura fronteriza.

El Presidente Municipal le indica al Síndico Evaristo Arce que se ponga de acuerdo con el Síndico de Pocosol a la hora de la participación como parte del tema

ya que es un mismo tema que colinda con el Distrito de Pital.

El Regidor Edgardo Araya indica que tiene una duda sobre si en algún momento los síndicos no pueden presentar mociones de orden, por lo que solicita le aclaren esa duda y que él está de acuerdo en votar pero para que una audiencia se haga y otro día no se haga, dejar eso claro.

El Regidor Gerardo Salas Lizano interrumpe diciendo que secunda la moción del compañero Síndico Evaristo Arce.

SE ACUERDA:

Acoger la moción de orden presentada por el Síndico Evaristo Arce Hernández a fin de modificar el orden del día para que como punto tercero después de agotados todos los puntos que están en su orden se vea el asunto del asfaltado Pital, Saíno, Boca Tapada y la ruta nacional 250. **Votación Unánime.-**

CAPITULO III. ATENCION VISITA VICE MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DEL MOPT ING. JOSÉ CHACÓN LAURITO Y LA ASOCIACIÓN PRO-CARRETERA FLORENCIA – NARANJO.-

ARTÍCULO No. 02. Atención visita Vice Ministro de Infraestructura del MOPT Ing. José Chacón Laurito.-

El señor Presidente Municipal le da la bienvenida y agradecimiento al señor Vice Ministro de Infraestructura del MOPT Ingeniero José Chacón Laurito a quien le sede la palabra.

El señor Vice Ministro de Infraestructura del MOPT Ingeniero José Chacón Laurito inicia su participación haciendo un extensivo saludos a todos los presentes y la debida disculpa por la demora que tuvo ya que estaba dando declaraciones a los medios locales sobre el propósito de esta reunión, le propone al señor Presidente Municipal si él de acuerdo que se empiece primero con un informe de la situación del tramo Sifón – La Abundancia, es un informe de situación actual y a futuro del dicho tramo, se le va a pedir que lo haga el Ingeniero Alberth Sánchez González, Director a.i. Del Proyecto Sifón – La Abundancia, quién está a cargo del Proyecto desde hace bastante tiempo.

El señor Presidente Municipal toma la palabra para indicarle al Vice Ministro que sea él quién maneje a su criterio el informe de la Carretera,

Continua el señor Vice Ministro de Infraestructura del MOPT José Chacón Laurito indicando que al final de cada presentación se harán las consultas pertinentes y posteriormente de la presentación Sifón – La Abundancia y como el temas de la expropiaciones es de preocupación de la Administración, la Asociación Pro-Carretera porque ha sido uno de los factores que ha incidido en el desarrollo de las obras el encargado de la oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas señor Alex Ureña, Jefe del Departamento de Terrenos hará una presentación de la situación sobre que se tiene y que hace falta en materia de las expropiaciones, finalmente si están de acuerdo se referirán a las puntas, a los proyectos la Radial La Abundancia – Florencia y la Radial La Abundancia – Ciudad Quesada y la situación de la Punta Sur que es la conexión de Sifón con la Carretera Bernardo Soto, nos hará una explicación de como está la situación y se atenderán consultas quien lo hará el Director o Gerente de la Unidad Ejecutora del Banco Interamericano de Desarrollo BID, porque estos son proyectos como saben las puntas se están

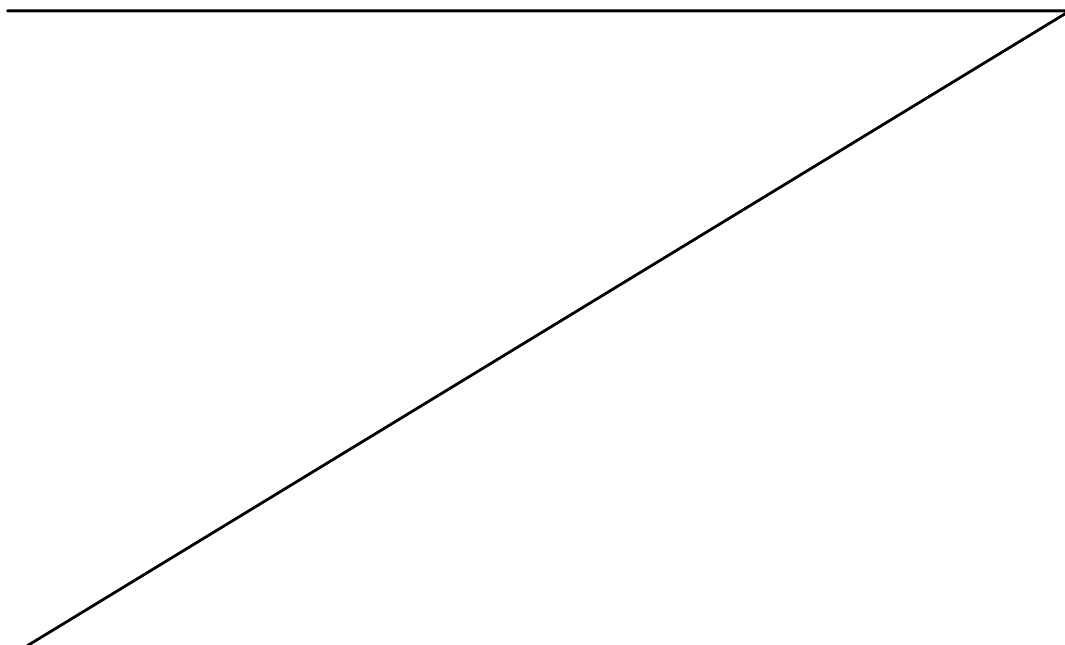
financiando con recursos del Plan de Inversión Vial número uno del BID y posteriormente también con el Plan de Inversión Vial número dos.

A continuación el Ingeniero Alberth Sánchez González Director a.i del Proyecto Sifón – La Abundancia procede dar dicho informe, el cual se detalla a continuación:

**Nueva Carretera a San Carlos,
Sección Sifón-La Abundancia.
Ley 4476.**

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Montos	
Obra	Observación
Monto Original	\$61.049.657,12
Variaciones	\$84.343.253,43
Autorizado	\$145.392.910,55
Pagado a la fecha	\$105.612.002,64
Disponibles	\$39.894.177,23
Reajuste Pagado a la fecha	\$46.955.395,15
Monto pagado de Obra + Reajuste	\$ 152.567.397,79
Plazos	
Fecha de la Orden de Inicio :	28/10/2005
Fecha de Terminación Original :	27/10/2009
Fecha de Terminación Vigente por Addendum (Autorizado):	06/07/2013
Fecha Probable de terminación	2 Trimestre 2014



AVANCES POR EXPLANACIÓN A 4 VÍAS

Datos de Proyecto		
Longitud del Proyecto	29,70	Km
longitud de Puentes	1,53	Km
Longitud de Vía	28,17	Km
Porcentaje de avance con respecto a excavación		
Observación	Longitud	
Abierto	20,24	Km
Inicio Proyecto (9+700) - Alto Villegas (12+200)	2,50	Km
Ramiro (14+100) - Los Ulate (15+250)	1,15	Km
Puente Laguna (19+560) - Puente Tapezco (22+000)	2,44	Km
Corte Tapezco (23+200) - Culebra (29+300)	6,10	Km
Puente la Vieja (31+350)- Final del Proyecto (39+400)	8,05	Km
En construcción	4,70	Km
Alto Villegas (12+200) - Ramiro (14+100)	1,90	Km
Puente Espino (16+700) - Quebarada Yeguas (18+300)	1,60	Km
Puente Tapezco (22+000) - Corte Tapezco (23+200)	1,20	Km
Cambio de líneas	3,31	Km
Quebrada Yeguas (18+300) - Puente Laguna (19+560)	1,26	Km
Culebra (29+300) - Puente la Vieja (31+350)	2,05	Km
No ampliado a 4 vías por problema de expropiación	1,45	Km
Los Ulate (15+250) al Puente Espino (16+700)	1,45	Km
Total de longitud de carretera	29,70	Km
Explanación abierta	68,15%	
Explanación en construcción	15,82%	
Cambios de línea	11,14%	
No ampliado a 4 vías por problema de expropiación	4,88%	

AVANCE DE PAÑOS DE MEJORAMIENTO Y SUB-BASE A LA FECHA						
Tramo #	Desde	Hasta	Capa #1	Capa #2	Distancia	Unidad
1	24+760	25+190	Mejoramiento	Sub-base	430,00	m
2	26+600	27+890	Mejoramiento	Sub-base	1.290,00	m
3	28+100	28+850	Mejoramiento	Sub-base	750,00	m
4	31+690	33+160	Mejoramiento	Sub-base	1.470,00	m
5	33+900	34+490	Mejoramiento	Sub-base	590,00	m
6	34+650	35+650	Mejoramiento	Sub-base	1.000,00	m
7	37+420	38+100	Mejoramiento	Sub-base	680,00	m
8	38+590	39+160	Mejoramiento	Sub-base	570,00	m
Total					6.780,00	m

AVANCES FISICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES.

Porcentaje de avance de puentes construidos	
Observación	Avance
Construido	
Puente Barranca	100,00%
Puente Tapezco	100,00%
Quebrada Arenas	100,00%
Río Seco	100,00%
Ron Ron	100,00%
Por construir	
Puente El Espino	40,00%
Quebrada Lagunas	30,00%
La vieja	50,00%
Quebrada San Cristobal	10,00%

Trabajos realizados**Administrativos**

Entrega del rediseño del Puente Espino a la empresa Constructora.

Se resolvió el problema de estabilización del Bastión No1. del puente Laguna.

Se logra la obtención de permisos de los propietarios para trabajar en la ampliación a 4 carriles en algunos sectores el proceso de expropiación que no esta concluido.

A punto de ser publicado el permiso de extracción de materiales del Tajo Tapezco.

Obra

Ampliación a 4 vías en la sección de Alto Villegas (2,5 km).

Ampliación a 4 vías en la sección 12+200 – 14+100 (1,9 km).

Se avanza en la construcción de la subestructura del Puente sobre el río Laguna.

Se trabaja en el corte del Tapezco 22+200 (Corte más grande).

Se implementan soluciones de gaviones para estabilizar zonas y reforzar la estructura de la vía.

Obra

Se avanza en la subestructura del Puente sobre la quebrada San Cristóbal.

Se está trabajando en la intersección de la Abundancia, construcción de un muro

anclado y accesos.

Se está revegetando en los taludes de las escombreras, se estabilizan con sacos se coloca vetiver y se hacen trampas de sedimentos.

Del kilómetro 23+200 al 39+400 se está colocando material de préstamo y subbase.

Se han presentado soluciones geotécnicas que se han implementado más de 7. A la vez se continúa trabajando en la obtención de más soluciones para diferentes sitios.

Imágenes de trabajos de carretera realizados

Construcción Muro Gaviones, estación 26+200



Excavación a 4 vías, Alto Villegas – Río Espino



Construcción de relleno estructurales, Alto Villegas – Río Espino.



Colocación de sub-base granular, estación 38+160 al 38+940.



Colocación de pilotes y construcción de Pila no.2, puente Laguna



Construcción del bastión No.2, puente San Cristóbal.



Construcción de estructuras de pasos.

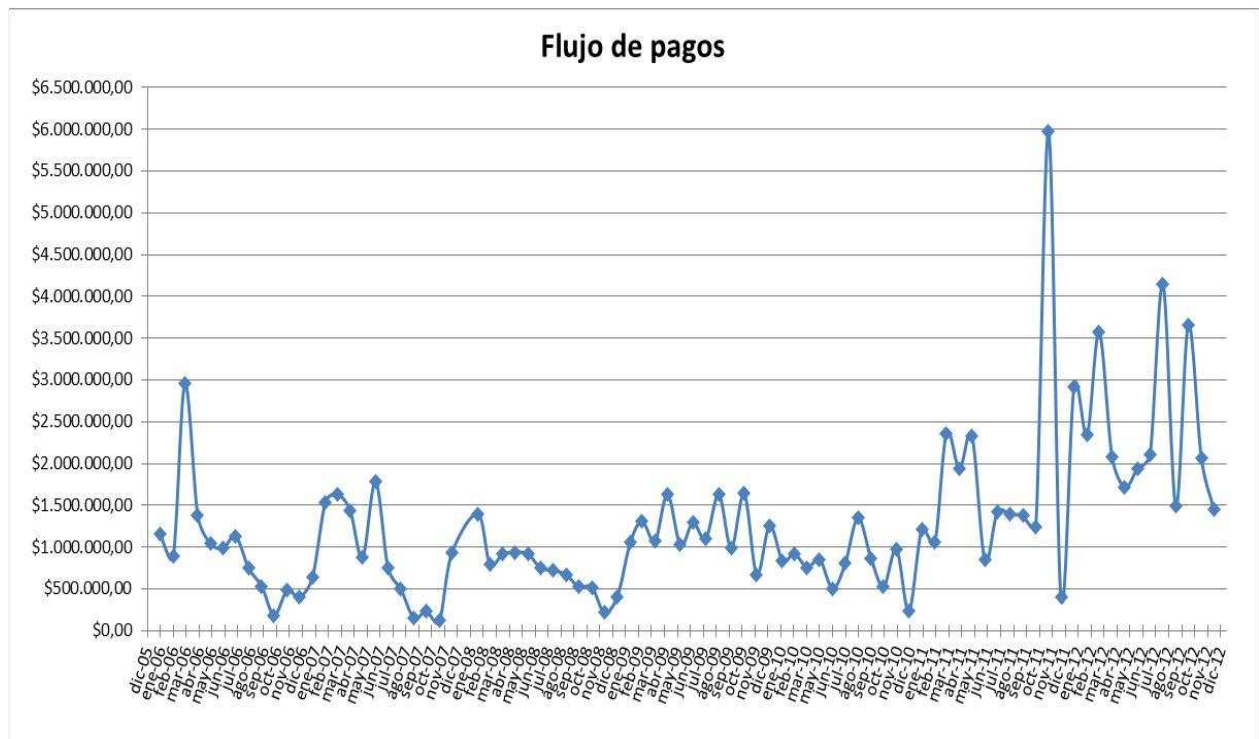


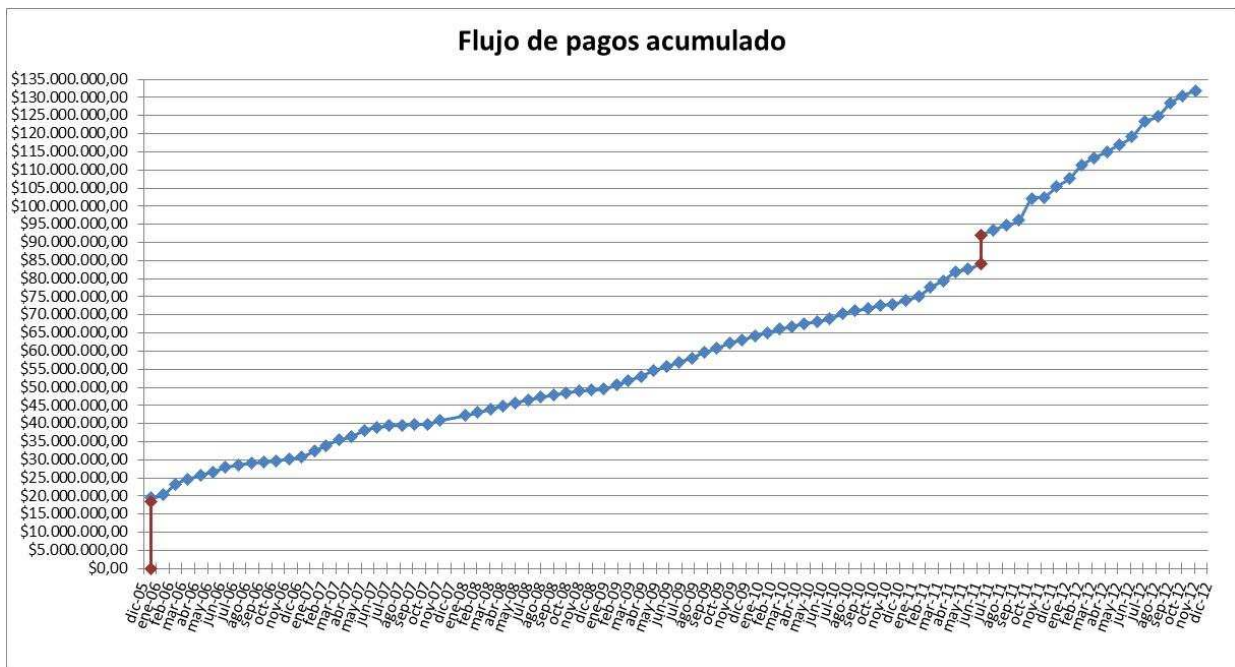
SITUACION DE LOS DERECHOS DE VIA (EXPROPIACIONES).

Resumen Expropiaciones.

Expedientes	Cantidad
A esperas de que se inscriba por parte de la Notaria	6
Realizar el avaluo	6
Apertura de expediente	2
Despacho	7
Entrada en posesión	3
Gaceta	5
Inscrito a nombre del Estado	21
Leyes y Decretos	11
Corrección de planos	3
Próximias en entrada en posesión	10
Tesoreria Conavi	1
Cambio de línea de la Culebra	14
Ganadera Hermanos Rojas	1
Cambio Laguna Tapezco	6
Total	96

FLUJOS DE PAGO





NECESIDADES DEL PROYECTO

Ingenieros provenientes con plazas del MOPT debido al faltante técnico que posee la Administración.

Aumento de personal y cantidades de pruebas en la contratación No. 122.

Contratación de Regencia Ambiental Permanente.

Confección del Addendum para el proyecto de Construcción.

El señor Vice Ministro José Chacón Laurito toma la palabra indicándole al Ingeniero Alberth Sánchez que es importante que se refiera a la necesidad de este Addendum que lo que trata de hacer es de ordenar el Proyecto desde el punto de vista de las Obras de Ingeniería que le hace falta originado de una series de problemas bio técnicos que se han enfrentado en el trazado de la carretera y también en la situación de los puentes y que diga aproximadamente el monto de este Addendum, es importante porque se va a tener que enfrentar para concluir con la carretera que es el compromiso adquirido con la comunidad se va a necesitar de más recursos para poderla terminar como debe ser, aparte de los otros ajustes que se han hecho cuando se pasó de dos vías a cuatro vías.

El ingeniero Alberth Sánchez González indica al respecto indicando que cuando se iniciaron los trabajos de los addendum tres y cuatro que lo que llaman el addendum de cuatro carriles y cuando se empezaron a cortar los taludes con ángulos de niveles más seguros para la vía sea más estable y cuando se empezó a tener toda la situación ambiental y el paso de algunas zonas que ya se esperaba de fallas geológicas, se empezó a notar que todavía le faltaba alcance a lo que se había gestado en algún momento con el Addendum que le denominamos de cuatro vías, sobre el addendum que se habla ahora que se requiere nuevo es un addendum en el cual se incorporaría básicamente lo que es toda la problemática de estabilización de taludes, la problemática de dos cambios de línea que por no haber estado determinado no se incluyeron en el Addendum de cuatro vías que ya está aprobado y así mismo le aparecieron situaciones que los ambientalistas de la SETENA y el Tribunal Ambiental después de muchas visitas que han hecho en conjunto y otras individuales de cada una de éstas entidades, han dado y exigido que se tiene que ir

en el buen cumplimiento de terminar una obra que sea lo suficientemente estable y segura en el tiempo, que no sea una obra que empiece a generar contaminación en el tiempo y por lo tanto se han hecho algunas revisiones de cantidades sumando los cambio de línea y se estima que el Addendum podría rondar por los cincuenta millones de dólares.

Continúa diciendo el Vice Ministro José Chacón Laurito al respecto que eso es lo que llevaría el costo total aproximadamente alrededor de los doscientos millones de colones al final de cuentas Sifón – La Abundancia. En relación al otro tema que le interesaba a la comunidad que y expresaba Don Alfredo Córdoba Alcalde Municipal ahora que llegada y en otras conversaciones que ha tenido con otros diligentes es la posibilidad de que a corto plazo se inicie con el asfaltado en algunas sesiones ingeniero?

El Ingeniero Alberth Sánchez González responde que ayer casualmente estuvo en la oficina del Vice Ministro con la parte tanto de la empresa como la parte tanto legal nuestra buscando las posibles soluciones de poder lograr este cometido que es la colocación asfaltado de manera pondrá, dentro de algunas cosas que han tenido que hacer es un ordenamiento del contrato en sí, este ordenamiento ha hecho al amparo también a la gestión de este addendum que hay que ir montando que se tiene encaminado, se ha logrado llegar al acuerdo con la parte legal si así ellos todavía lo terminan de concluir, estarían dando vistos buenos para poder lograr hacer cambios de estructuras a cambios de refuerzos en la misma estructura de pavimento y la generación básicamente de dos renglones de pago nuevo, que uno sería el cemento para agregárselo a la base para lograr un vía más estable en el tiempo y que esté preparada para los tránsitos promedios que se generan a futuro y adicionalmente un polímero o un aditivo para agregárselo al asfalto para tener un mezcla asfáltica que sea completamente competitiva a nivel mundial con todos los requerimientos que se tiene para este tema. De logra esto y que todo salga de manera adecuada se podría hablar que para finales de febrero se estaría en pruebas en todo lo que genera los que son las pruebas propiamente de ajustes de la mezcla asfáltica para empezarla a colocar en camino, de ahí se puede empezar a decir que lo que es propiamente el asfalto en camino se puede estar hablando de que sería como para mediados del mes de marzo y obviamente dentro de las técnicas estaría diciendo que para finales de febrero ya se iniciaría con lo que es la colocación porque es parte del procedimiento, lo que se llama normalmente paño de prueba, fórmula de trabajo, ajustes de planta etc. eso lleva a que una vez que se tenga la luz verde técnica legal de quince a veintidós días aproximadamente para estar colocando en camino.

Retoma la palabra el señor Vice Ministro de Infraestructura del MOPT señor José Chacón Laurito solicitándole al señor Alex Ureña, Jefe del Departamento de Terrenos del MOPT para que proceda a dar el informe sobre el tema de expropiaciones, que se detalla a continuación:

Informa el Señor Alex Ureña que el caso del proceso de las adquisiciones de bienes inmuebles para las expropiaciones se ha trabajado para los tres tramos actualmente activos o intervenidos que son Sifón – Abundancia, Sifón – Florencia y la Radial – La Abundancia – Ciudad Quesada, específicamente en el caso que es Sifón – La Abundancia que es en el que explicaba don Alberth Sánchez se ha venido trabajando para la ampliación al paso que viene de noventa y seis expedientes administrativos de expropiación es decir noventa y seis propietarios o propiedades involucradas en algún proceso de adquisición de inmueble, de los cuales esos noventa y seis, treinta y seis se encuentran activos en el Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles de vía Administrativa haciendo solicitudes de declaratoria de interés público, acuerdos de expropiación, solicitud de fondos, estos

son parte de los requisitos que se requieren para poder remitir sea a la Notaría del Estado o para que se ventile en un proceso judicial en el Contencioso Administrativo, después de esas treinta y seis que ya están caminando, existen veinte expedientes administrativos que son los que están afectados por los cambio de línea que explicó Don Alberth Sánchez, esos de momento están detenidos hasta que eso se logre definir, hay cinco expedientes administrativos ya en la Notaría del Estado simplemente para la generación de la escritura pública por parte de la Notaría y el pago correspondiente a los propietarios. Catorce expedientes Administrativos que ventilándose en la vía judicial esto por dos diferentes motivos, en algunos casos por la no aceptación del avalúo Administrativo y otros por algún tipo de impedimento legal, gravamen o hipoteca, o algún otro que afecte la propiedad y actualmente ya existen inscritas veintidós expedientes administrativos que generaron varias fincas más, en algunos expedientes se manejan hasta cuatro planos de expropiación que involucran una finca cada uno de ellos para el Estado, dentro de los que están en el Juzgado para el quince de febrero del 2013, el Juzgado está programando cerca de seis entradas en posición de esos Inmuebles lo que corresponde a que se les estará cancelando por lo menos el monto que si por una vía Administrativa cada uno de los propietarios correspondiente al proceso Judicial, eso es lo que va a garantizar es que al menos se siga avanzando en lo que son procesos de ahora, el Estado va a tener la oportunidad de seguir trabajando en estos sectores, esto es referente a lo que es Sifón- Abundancia sobre las expropiaciones. Con respecto a la Punta Norte en la sección Abundancia – Florencia ahí ya había una gran parte del derecho de vía adquirido como todos lo deben saber, por lo que se inició cuanto entró a trabajar la unidad ejecutora del BID con el señor Keneht Solano que logró determinar que hacía falta adquirir o iniciar diez procesos de expropiación más, de los cuales ya dos están en nivel vía Judicial mientras que otras están en vía Administrativa, ya sea solicitando fondos para el correspondiente depósito y pago a los propietarios o acuerdos de expropiación, declaratoria de interés público, pero ya todos estas iniciados en la sección Abundancia – Florencia y ya están bastante avanzados los procesos que son diez, y para lo que es la Radial en la Sección Abundancia – Ciudad Quesada se ha iniciado diecisiete expedientes Administrativos los cuales están siendo trabajados por la Unidad Ejecutora del BID, existen doce en vía administrativa, ya sea para avalúo administrativo, para declaratoria etc, todos caminando, hay tres en la Notaría del Estado para una escritura pública, hay dos ventilándose en el Juzgado Contencioso esto porque tenían impedimento legal a manera de resumen sería 96 expedientes en la sección Sifón – Abundancia, diez expedientes en la sección Abundancia – Florencia y diecisiete expedientes en la sección La Radial o la sección La Abundancia – Ciudad Quesada, de los cuales en la única parte donde hay algunos detenidos que son por los cambio de vías en la Sección Sifón – Abundancia, sin embargo se ha venido avanzando para lograr definir estos cambios.

Retoma la palabra el señor Vice Ministro de Infraestructura del MOPT señor José Chacón Laurito solicitándole al señor Keneth Solano para que proceda con su intervención en cuanto a las Puntas Norte y los planes próximos de solicitud.

El señor Keneth Solano Director de la Unidad Ejecutiva del PIV N° 1 de los Fondos del BID procede dar dicho informe, el cual se detalla a continuación:

Nueva Carretera a San Carlos

Punta Norte: La Abundancia-Florencia-Ciudad Quesada

Punta Sur: Bernardo Soto-Sifón

Punta Norte:

La Abundancia-Florencia-Radial Ciudad Quesada

Fechas indicadas previamente

- Proceso Diseño y Construcción.
- Publicación de Cartel: Febrero 2013
- Recepción de ofertas aproximada: Mayo 2013.
- Adjudicación en firme: Agosto 2013
- Diseño listo: Diciembre 2013.
- Construcción terminada: Setiembre 2014.

Punta Sur:

Bernardo Soto-Sifón

Proceso de contratación de Estudio de Factibilidad y Diseño completo.

Muestras de interés: Febrero 2013.

Lista corta: Marzo 2013.

Publicación Cartel: Marzo 2013.

Adjudicación en firme: Julio 2013.

Estudio de factibilidad: Diciembre 2013.

Para lo que es la Punta Norte La Abundancia – Florencia – Ciudad Quesada se había quedado que en estas fechas la publicación del Cartel marzo 2013, recepción de ofertas mayo 2013, análisis de ofertas y adjudicación setiembre 2013, inicio de obras para diciembre 2013, se ha hecho una revisión más profunda y si existe un diseño, pero les parece que este diseño adolece de algunas cosas, le falta información y definir bien ese diseño, se ha decidido de pasar de un proceso de simplemente de diseño a un proceso de diseño y construcción, esto va asegurar que no hayan atrasos en la construcción por alguna falta en el diseño, porque el mismo contratista es responsable del diseño y responsable de la construcción, entonces el mismo no puede salirse de su diseño, o encontrar algún portillo que pueda atrasar el proyecto, la idea es pasar a un proceso de diseño de construcción y lo que se va a hacer a finales de este mes, se va a publicar ese cartel en febrero 2013, la recepción de ofertas sería para mayo 2013, la adjudicación en firme para agosto 2013 si todo sale bien, preguntarán porque tanto plazo entre la recepción y la adjudicación en firme eso depende del análisis de las ofertas y de las apelaciones a las adjudicaciones que se toman bastante tiempo e igualmente las apelaciones al Cartel, entre la recepción y la publicación del cartel se puso entre febrero y mayo por la cuestión de las apelaciones al cartel. Por lo tanto que las apelaciones y el proceso de la Contraloría y los contratistas tienen el derecho a hacer, está incluido en esas fechas. El diseño estaría listo para diciembre del 2013 y la construcción terminada para setiembre 2014, lo cual los pone casi con las mismas fechas que se habían acordado previamente y que ya se le había informado a la señora Diputada.

En cuanto a la Punta Sur, se va hacer un proceso de contratación para un estudio de factibilidad de diseño completo, lo que ha cambiado de aquella fecha cuando se estuvo en el Hotel Mariposa a hoy es apareció una opción más hacia el oeste que pasa cerca de San Ramón, entonces se tiene la opción Naranjo y la opción San Ramón. La opción Naranjo existen planos y existe un diseño planta perfil básico y le falta mucha información a este diseño, si esa fuera la opción se tendría que hacer ese diseño porque no se arriesgaría a sacar una licitación de construcción con el diseño que se tiene hoy en día de esa punta, por lo tanto se tendría que hacer igual el diseño, esa decisión viene de arriba, le dicen nada más se va a estudiar dos

corredores, uno que pasa cerca de San Ramón y otro que es el corredor de Naranjo, por supuesto están convencidos y quieren que el que gane se por supuesto el de Naranjo, pero para eso hay que hacer un estudio de factibilidad, no pueden tomar una decisión y decir se va por aquí si se tiene una opción que puede resultar más económica, no solo para hoy sino para el futuro, ese estudio de factibilidad no solo va a tomar en cuenta lo que puede costar el proyecto hoy sino lo que va a costar el proyecto a futuro, o sea los viajes que se van a generar, la cantidad de gasolina que se va a gastar todo eso lo va a tomar en cuenta. Esas muestras de interés fueron publicadas en La Nación hace unos días la invitación a presentar muestras de interés por parte de consultores para hacer ese estudio de factibilidad, las muestras de interés se presentaron en este mes de febrero, la lista corta estaría prepara para marzo, esa lista de corta es que con todos los sectores que muestren interés en hacer ese trabajo, se hace un tamizado de las mejores empresas y al final quedan solo seis empresas en esa lista, esa lista se le envía al Cartel, el proceso entre la publicación del Cartel y la adjudicación en firme se reduce considerablemente porque son empresas que generalmente ni objetan el Cartel y muy rara vez objetan una adjudicación, igual se metió un tiempo ahí por aquello de alguna objeción de la adjudicación y la adjudicación en firme estaría para julio 2013 y el estudio de factibilidad se calcula que estaría listo para diciembre 2013 o la idea es tenerlo mucho antes. La idea de este proceso es que no solo sea el estudio de factibilidad sino también el diseño completo, reitera que no se va arriesgar a sacar un cartel de construcción con ese diseño como está con respecto a la opción de Naranjo, prefiere hacer el diseño y después la construcción. Entonces el producto final de esta contratación va hacer un estudio de factibilidad completo el cual va a decir cuál es la ruta más factible, a nivel económico y técnico, una vez que se tenga esta opción factible ese mismo contratista va hacer el diseño completo de esa opción. Después de tener el estudio de factibilidad, calcula que tal vez unos cuatro, cinco o seis meses más durarían en hacer diseño, llevaría a mediados del 2014 para iniciar ya el proceso de contratación del constructor de esa ruta.

Continúa participando el Vice Ministro de Infraestructura José Chacón Laurito indicando que antes de entrar al periodo de preguntas va a poner en su contexto unas manifestaciones de Don Keneth Solano, cuando dijo que esa decisión de sacar un estudio de factibilidad de previo al diseño final al Corredor Sur fue una decisión que vino de arriba, así lo dijiste le pregunta el Vice Ministro al Señor Keneth Solano, exactamente lo que sucedió es esto, se hizo un estudio de pre factibilidad preliminar, se hizo un estudio pre factibilidad técnico económica preliminar del Corredor Naranjo y Corredor San Ramón, y ese estudio preliminar pone énfasis en eso preliminar inicial para toma de decisiones arrojó una diferencia en inversión directa en cada uno de los Corredores a favor de Corredor San Ramón de aproximadamente diez mil millones de colones o se veinte millones de dólares, pero como era preliminar y sabiendo el interés o la posición de muchos de los pobladores de la Región Norte de que la carretea se iba por el Corredor Naranjo, para tener elementos de juicio objetivos y técnicos la Administración, MOPT, CONAVI decidió sacar un análisis definitivo final en detalle de la factibilidad técnico económica del proyecto. Esta es una aclaración importante para que no se vaya a mal interpretar las situaciones.

CAPITULO IV. ATENCION VISITA DE REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN PRO-CARRETERA FLORENCIA – NARANJO.-

ARTÍCULO No. 03. Atención visita de representantes de la Asociación Pro-Carretera Florencia – Naranjo.-

El señor William Herrera Monge, Presidente de la Asociación Pro – Carretera Florencia – Naranjo inicia su participación destacando que está representado todo el

Cantón de San Carlos, está el representantes del Banco de Costa Rica, Banco Nacional, Cámara de Comercio, Zona Económica Especial, La Dos Pinos, etc, además agradece a la Municipalidad el espacio y la colaboración que está dando en esta lucha, muchos se le escapan pero hay una buena presencia, gente de un valor incalculable en esta lucha y habla en nombre del pueblo de San Carlos, porque fue el pueblo que los eligió y a nombre de la Asociación, y no menciona más nombres para no alargar el tema que es más importante el de la Carretera, pero por lo menos en nombre de la Asociación y la opinión del Pueblo de San Carlos, ya José Chacón Laurito Vice Ministro ya se le había dado, pero se va a tener que reiterar y demasiado claro que como Sancarleños, como Zona Norte, no ocupamos ningún estudio, para que van a votar dinero en asesorías y estudios, para que nos hagan y nos condenen a hacer una vuelta de diez o doce kilómetros, quien va a ocupar un estudio para saber que eso va a encarecer de por vida a cómo trabaja este País y como ha sido todo tan engorroso, todavía va a ser peor y a tardar más el proyecto, la lucha que ha dado los Sancarleños durante tantos años, por Dios después de que se consiguió parte del dinero, con el apoyo de cada Sancarleño, ahora si hablan de hacer un estudio para ver si nos desvían con San Ramón, por lo menos esa es la posición de la Asociación y cree que la posición de todos los presentes y de los que no están, para que se va a perder más tiempo, se tiene más de cuarenta años de presentar el proyecto, veintiocho años de estar en la Asociación, compañeros de grata memoria, nos vamos a morir todos y el proyecto no se va a terminar, esa es la posición de la Asociación con todo el respeto usted señor Ingeniero Vice Ministro nos a poyo y dijo que teníamos razón, así que antes de exponer más puntos, y ahora le da la palabra a la señora Patricia Romero, esa es la posición nuestro , la posición de los Diputados, le agradece a la Diputada Mireya Zamora porque les ha apoyado demasiado desde hace mucho tiempo, al Señor Diputado Manrique Oviedo aquí presente y lástima que no están aquí otros diputados que también hacen falta, pero aquí está el Concejo Municipal, entonces no sabe para qué se va a hablar tanto, sobre este tema de la Carretera es la posición firme de los Sancarleños, pero firme, tan firme que si hay que hacer otra caravana se hace. Señor Chacón Laurito usted nos apoya, porque nos dijo y nos va a seguir apoyando, no sabe a quién de arriba se refieren de que quieren hacer ese estudio, la lucha la dio San Carlos no la dio San Ramón, la lucha la dio los Sancarleños y ahora quieren coger dinero de la aparte que nos dieron con tanta gente como dijo de grata memoria y muy fácil San Ramón quiere desviar la carretera, San Ramón quiere la carretera, no estamos en contra de San Ramón que quede bien claro, que la haga, que luchen, que se maten, como lo ha hecho los Sancarleños en tantos años de luchar, muy bonito San Ramón van a ver si esa carretera la hacen circunvalación y los Sancarleños de por vida dando la vuelta, cuánto vale eso, no vale los cien millones ni los veinte millones de dólares, a veinte años cuánto dinero se va a gastar más, lo deja muy claro y sabe que aquí los Sancarleños van a apoyar porque sería injusto quedarse así no más y echémonos por San Ramón porque se van a economizar veinte millones de dólares que eso tampoco lo cree, porque ahí pasa muy cerca de la ciudad, hay varios linderos y de acuerdo a lo que ha investigado quizás se encarece más, para que perder tiempo si no se va a aceptar eso, perdón que hable tan firme, porque los que han luchado en esto les duele demasiado qué último minuto venga a apearnos la carretera, es una posición firme de los Sancarleños, le llena de coraje que vayan a hacer ese estudio ahora para ver qué sucede y es porque para que se tenga que ir para San Ramón o perder tiempo y al final la carretera tiene que ir por donde se empezó a luchar de Florencia a San Miguel de Naranjo. Muchas gracias, perdone hablar así tan claro, pero le duele como Sancarleño con todo lo que produce toda esta zona, con lo que le debe el país a toda esta región, pide disculpas por hablar así tan firme y le cede la palabra a la Señora Patricia Romero.

Continúa con su participación la Señora Patricia Romero, agradeciéndole al señor William Herrera porque le ahorro las palabras e indica que tienen la misma

posición todos, también agradece al Concejo Municipal por realizar esta Sesión, y saluda a todos los presentes, e indica que tiene varias preguntas y si hay algunas que ya contestaron las pueden obviar y manifiesta que también se invitó a los Alcaldes de la Zona Norte, está presente el señor Alcalde Alfredo Córdoba, no sabe si está algún representante de Los Chiles, Guatuso, Upala, de la Municipalidad de Naranjo esta don Alex , les da la bienvenida y procede a leer la la nota con las preguntas que a continuación se detallan:

**JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN PRO CARRETERA NARANJO FLORENCIA
FUNDADA EN 1976**

Ciudad Quesada, San Carlos. 01 de febrero del 2013.-

Ingeniero José Chacón Laurito
Viceministro
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
S.M.

Estimado señor:

Con el respeto que usted nos merece pero con la vehemencia del caso, una vez más, solicitamos respuestas a las preguntas que ante distintas instancias del Gobierno, hemos reiterado y que algunas en el mejor de los casos recibimos respuestas muy vagas, y otras no han sido respondidas.

Cuál es la situación real del addendum de la ampliación a cuatro vías que el CONAVI debió haber presentado ante la Contraloría General de la República. Por qué el atraso?

Qué pasó con la propuesta en el tema de expropiaciones que el Dr. Enrique Rojas Franco redactó y fue entregada a la señora presidenta desde el 24 de octubre del año anterior. Dicha propuesta fue explicada, analizada, estudiada por el departamento jurídico del MOPT en reunión con don Enrique Rojas y Lic Ronald Muñoz. El jueves 24 del presente mes en reunión realizada con el señor Ministro don Pedro Castro nos dijo que fue enviada por la señora presidenta al presidente de la Corte Suprema de Justicia, el señor Luis Paulino Mora, para su estudio y recomendación. Ese día a solicitud nuestra, se acordó que para hoy nos entregarían copia del oficio enviado.

Adquirimos el compromiso entre la Asociación Pro carretera y el gobierno actual de realizar reuniones mensuales para dar seguimiento al proceso de avance o atrasos que pudiera tener la carretera Naranjo-Florencia, lamentablemente las reuniones que hemos realizado han sido por insistencia de esta Asociación. Queremos que este día 1 de febrero en adelante como lo hablamos con el señor Ministro don Pedro Castro, se sigan realizando a finales de cada mes. La próxima reunión sea el jueves 28 de febrero o el viernes primero de marzo.

Cuál es la situación real de la parte norte de la carretera que va de La Abundancia a Florencia. Nos han dicho que van a hacer la licitación de las radiales desde hace 2 años y hasta ahora no se han hecho. Qué está atrasando. Esta parte de la carretera son aproximadamente 7 kilómetros, está con lastre, por ahí pasan muchos vehículos diariamente y es urgente, ya que viene a descongestionar la vía que actualmente utilizamos. Qué se está haciendo con relación a nuestra propuesta de ampliar los viejos puentes de una sola vía por donde transitará el grueso del tránsito que circulará por la nueva carretera. Desde el año anterior vinieron a corroborar siete de los puentes desde Florencia centro hacia Santa Clara y Muelle. Puentes con un alto

porcentaje de accidentes diarios.

Existen expropiaciones de terrenos que fueron voluntariamente aceptadas por los propietarios, sin anotaciones, sin gravámenes, en la lista del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles del MOPT, eran aproximadamente treinta y siete propietarios en espera de que se les pagara. Se les ha pagado.

La junta directiva de la Asoc. Pro carretera Naranjo- Florencia tomamos el acuerdo unánime en que el tramo Sifón de San Ramón a la carretera Bernardo Soto, diseño original realizado por los Taiwaneses, el cuál es ley de la república, sea respetado y ejecutado. Se aprobó el presupuesto e inclusive se realizaron expropiaciones de aproximadamente un kilómetro de distancia en ese tramo desde el año 2003, y además fueron canceladas dichas expropiaciones, ejemplo de ello, está presente la señora Flory Moncada, quien aporta los documentos y podrá informarles más adelante.

Hemos invitado al actual Ministro de Obras Públicas y Transportes don Pedro Castro para que conozca todo el trayecto de la carretera Naranjo -Florencia e insistimos en la importancia de que lo haga pronto, ya que no es lo mismo que le informen, a que él mismo lo vea y compruebe de que ésta carretera es una necesidad urgente para la zona norte y el país.

Reiteramos al gobierno nuevamente que la Asociación Pro carretera ha estado siempre dispuesta a colaborar y fiscalizar para que de una vez por todas se cumpla las promesas hechas en diferentes administraciones, hemos visto algunos funcionarios públicos identificados con la carretera trabajando intensamente.

Nunca es suficiente, todos debemos de hacerlo, tenemos responsabilidad y por eso estamos presentes: organizaciones sociales, empresariales, instituciones bancarias, vecinos de Naranjo, representantes de la Municipalidad de Naranjo, Alcaldes de la zona norte: San Carlos, Upala, Guatuso, Los Chiles, Zona económica, Cámara de Comercio, Cámara de Cañeros, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dos Pinos, Hospital San Carlos, empresarios, sancarleños y vecinos de toda la zona norte de este país han dicho presentes.

Pasar de las palabras a los hechos es lo que este país necesita.

CAPITULO V. PARTICIPACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS SEÑORA MIREYA ZAMORA Y SEÑOR MANRIQUE OVIEDO.-

ARTÍCULO No. 04. Atención y participación de los señores Diputados Mireya Zamora y Manrique Oviedo.-

El Presidente Municipal, indica que se le cede la palabra a la Diputada por el Partido Movimiento Libertario señora Mireya Zamora Alvarado.

La Diputada Mireya Zamora Alvarado inicia su participación indicando que este es un tema muy importante para el desarrollo del País, no solamente para la Región Huetar Norte o por el Cantón de San Ramón, de Naranjo y de Palmares, por hay que ver este trazado a quien va a mejorar, habla sobre el decreto de 1969 la Ley 4.476 , señor Vice Ministro y asesores del Ministerio de Obras Públicas que rectifiquen lo que decía ahí, decía Ley Sifón – Abundancia, no señores la Ley dice Naranjo – Florencia, procede a leer el decreto de la Ley que se detalla a continuación:

No 4476

**ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DECRETA :**

ARTICULO 1o.- Incorpórase en los programas del Ministerio de Transportes "Plan Vial", la construcción de una carretera de primer orden, en la ruta Naranjo-Ciudad Quesada-Los Chiles-Frontera con Nicaragua, y la carretera ,que une a Golfito con la Interamericana, Kilómetro 37.

ARTICULO 2o. - El Ministerio de Transportes hará las gestiones que considere pertinentes para los estudios y financiamiento de la obra.

ARTICULO 3o. - Rige a partir de su publicación.

COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO

Asamblea Legislativa. - San José, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Continúa diciendo la Diputada Mireya Zamora que esta Ley fue presentada por un Sancarleño el Señor Limberth Quesada que es algo muy importante por lo que no se puede obviar esta Ley, y aunado a esto viene la otra Ley, Cuál es la otra Ley ? El préstamo que aprobamos en la Asamblea Legislativa, Don Manrique Oviedo y otros Diputados, también dice que vayan a buscar esa moción cuando se aprobó ese préstamo, aquí la trajo don Manrique Oviedo y no hubo mucho interés del Gobierno en ese momento, fue en julio del 2010 se presentó esa moción, para que el proyecto se fuera en los primeros lugares en el orden del día, lo que quiere decir es que hay dos leyes que no se pueden obviar y cuál es el castigo para aquellos funcionarios públicos que quieren obviar estas leyes, en el artículo once de la Constitución Política "Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad, están obligados a cumplir los deberes de las Leyes que les imponen y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella, deben prestar juramento de conservar y cumplir esta Constitución y las Leyes, la acción para exigirles la responsabilidad penal por su actos es pública, la Administración Pública en sentido amplio estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad penal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes, la Ley señalará los medios para que este control de resultados y la rendición de cuentas opere con un sistema que cubra todas las Instituciones Públicas, pero no solamente en el artículo once, está también en el artículo once la Ley de Administración Pública, no se puede obviar esta Ley ¿Quién es el funcionario que está obviando esta Ley? ¿Quién fue el que invento una reunioncita allá por San Ramón con unos finqueros muy conocidos en este País y viene a enredar el asunto, a poner en problemas a la Presidenta, a los ministros y ex ministros, ¿Cuál es el problema que nos tiene hoy aquí? Que los Sancarleños, Naranjeños y toda la Región Huetar Norte quieren defender el Proyecto de la Ley de la Carretera Naranjo – San Carlos, por eso están aquí, es así señor Chacón Laurito? Quién le contesta si señora. Entonces qué hay de todo esto, para ella como funcionaria y representante del Pueblo esto le huele a chorizo, así es que tengamos mucho cuidado señor Ministro porque lo meten en un problema y así se lo hice saber a la señora Presidenta, la van a meter en un problema y vea lo que estamos haciendo hoy. Es en el punto de la Ley porque es de ahí que quiere hacer esta exposición porque aquí no se viene a hablar de San Ramón, bueno San Ramón si tienen también un trazado que una esta carretera de esta Ley, se está anuente a ayudarles Don Manrique Oviedo y los otros Diputados de la Provincia de Alajuela y el señor Ministro también.

Aquí el tema es que se respete esta Ley esa parte jurisdiccional es la que les quería hacerla saber. Indica la Diputada Mireya Zamora que tiene también varias preguntas, se las va hacer también por escrito al Señor Ministro y también a usted señor Vice Ministro Don José Chacón y ojalá a todos los funcionarios, ¿Cómo es que hacen una publicación donde dicen que no saben si va a salir a San Ramón o a Naranjo? Esta es un irrespeto además de un gasto, aquí hay fondos públicos también en esta publicación, ¿Cómo es tan irresponsable? ¿Quién es el funcionario que tiene tanto poder, que tiene tantos años de estar, que por cierto tiene muchos años de estar en el CONAVI y en el MOPT, y porqué hasta ahora viene a inventar un diseño San Ramón, por qué no lo había inventado antes tantos años atrás, cuarenta y un años, porque cree que eso tiene o más de esta ahí en el CONAVI? Esta publicación es una irresponsabilidad y una falta de respecto a los ciudadanos de este Cantón. Otro tema es el desglose de la Puntas de La Ley de la Carretera, Florencia Radial – Ciudad Quesada, no hay ningún avance y lo están diciendo ellos, no se ha licitado, no se a mandado a la Contraloría, Sifón – Abundancia no hay ningún avance y todos lo sabíamos, no se ha mandado lo que es la licitación del asfaltado, ahora dicen que no hay plata y los ciento cuarenta millones?, seguro ya se fueron, entonces porque no lo han dicho, para ver que hacemos los Diputados, a ver qué hace la Municipalidad y que hace la Asociación Pro- Carretera, esto es un plan emergencia, no es cualquier proyecto es una Ley. Enfoca también que le hubiese gustado que estuviera hoy aquí, el representante del Banco Interamericano de Desarrollo, ¿Cómo es que el Banco Interamericano de Desarrollo acepta un préstamo y hay ningún diseño, hay chorizo en esto, y les pregunta, si hay números sobre los costos del proyecto señor Ministro incluida la salida de la Carretera San Carlos como fue que el Ministerio de Transportes le presupuestó el proyecto al Banco Interamericano de desarrollo (BID), esto también lo hará por escrito para las respuestas, no entiende como sacaron los costos si no hay un informe que respalde esto, pero aún así se reunió con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, que el MOPT o CONAVI les manda un informe a ellos para que hagan un estudio que mandan a decir: Que faltan estudios topográficos, ya que sacaron esto rápidamente para ver como el chorizo se va y se saca a otro lugar, segunda pregunta la información económica y el presupuesto que se envió al Banco Interamericano de Desarrollo cuál salida contempla entonces? El BID tiene que tener presupuestado los cuarenta y cinco millones de dólares para las puntas, los veintiséis millones de dólares para Naranjo, tienen que tenerlo en este informe, no vengan a decir ahora que lo van a sacar por otro lado, tercer pregunta ¿Cómo fue que el Banco Interamericano de Desarrollo aceptó financiar un proyecto sin estudio económico o que el Banco Interamericano de Desarrollo simplemente financiaba obras proporcionándole un nombre nada más, o un costo antojadito, esta preguntas van enfocadas en una sola y es así en donde hay que llamar a cuentas al BID entonces, al CONAVI y al MOPT, el Ministerio representante Don Federico Baltodano es el representante del BID, hay que llamarlos a cuentas entonces. Le solicita verbalmente y también lo hará por escrito que le envíe el documento que presentaron al Banco Interamericano de Desarrollo, para sustentar el costo económico de este préstamo y le pedirá la ayuda al Diputado Manrique Oviedo y a otros Diputados de la Provincia de Alajuela que firmen esa solicitud para mandarla al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para que les mande el documento por el cual ellos solicitaron ese préstamo para ver qué fue lo que contemplaron, está segura que ahí contemplaron la Ley de la Carretera Naranjo- Florencia, y la otra salida se la sacaron de la manga. Entonces todos aquí o los funcionarios públicos, regidores tenemos que defender esta Ley, una Ley que a venido sufriendo los costarricenses porque esto no implica solo el desarrollo de la Zona Norte, implica a nivel nacional e internacional por el tema del Turismo, Zona Norte ustedes saben es un desarrollo de Turismo, entonces señores aquí no se ha venido a hablar por hablar, aquí se a venido a hablar de una Ley, aquí no se vale hablar señor Kenetn Solano con todo el respeto no se vale decir que no la punta no saben dónde va a salir, señor José Laurito con todo el respeto no se vale decir Sifón – Bernardo Soto, porque ese es el

plan, el préstamo dice nueve punto siete kilómetros hasta eso dice, creían que no iban a ver eso, nueve punto kilómetros dice la Ley del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, revisen para que vean que ahí está, esos nueve punto kilómetros van hacia Naranjo aquí está un diseño, podrá decir si don Keneth Solano, pero mejoren ese diseño eso es lo que tienen que hacer si hay problemas mejoren el diseño, los señores finqueros de Naranjo saben por dónde pasa el trazado, la llevaron hasta donde estaban los pilones, donde se hizo el diseños los Taiwaneses, ustedes creen que los Taiwaneses no hicieron estudios por todo lado, hicieron estudios en San Ramón y el trazado que ellos vieron directo que va ayudar a la sociedad civil, no se tiene un hospital de primer orden y una ambulancia no puede ir a dar esa vuelta, claro económico y todo, no no se está encareciendo porque no ejecutamos, entonces este préstamo cada vez se encarece más la ejecución a estos proyectos y se está viendo cincuenta millones más, cuantos años hace que se está en la Asamblea Legislativa, ya casi terminado cuatro años y se está lo mismo, el respeto hacia los ciudadanos de la Zona Norte, hacia los ciudadanos de Naranjo y aquí está el señor Arquitecto donde él hace el enfoque de donde está contemplada la carretera de Naranjo en el Plan Regulador y ni siquiera eso han contemplado, ojala ahora le puedan dar la palabra a Don Alex para que exprese lo que han trabajado ellos en la Municipalidad de Naranjo.

Continúa con su participación el señor Diputado Manrique Oviedo saludando a todos los presentes y agradece a la señora Patricia Romero que le insistiera en contactar al señor Ministro y por eso se tiene esta reunión hoy y se va a seguir teniendo si Dios quiere y si el Ministro y el Vice Ministro lo quieren una reunión todos los meses y para que no haya perdida va hacer el último viernes de cada mes, esto porque a pesar de apasionamiento que se puede sentir por este tema como vecinos de esta comunidad y en terminados momentos se quiera cerrar las puertas y actuar de hecho eso no se puede hacer, nunca se puede cerrar el diálogo, en la primera reunión que de tuvo la semana pasada con el Ministro y adquirió ese compromiso y lo está cumpliendo porque hoy aquí está el Vice Ministro y uno de los acuerdos era venir a hacer una presentación del tema de la carretera, hablarnos del tema de expropiaciones y le confiesa a Don José Chacón Laurito que le quedan debiendo, se imaginaba un sistema de información geográfico con la ruta tratada con los terrenos ubicados que están en proceso de expropiación con colores diferentes que identificaran los diversos estados, pero bueno vamos a reunirnos Dios mediante el último viernes de febrero con suerte los muchachos de Sistemas del MOPT puedan tener este trabajito hecho, para tener una claridad absoluta por temas, para así ver que los problemas se concentran en ciertas áreas y no en toda la ruta, porque lo que nos dicen hoy con el mayor de los respetos para el muchacho es tremendamente artesanal no es una presentación correspondiente acorde a lo que merecen los vecinos de la Zona Norte, reitera que tal vez en la próxima reunión se tenga este informe, ejemplo Sifón – Bernardo Soto la ruta trazada, los diversos segmentos de los terrenos que hay que expropiar, los colores que identifiquen en este está cobro judicial, está en vía Administrativa, o como corresponda, no sabe porque no conoce la terminología, esto como primer punto, Segundo esto porque el muchacho dice que los proyectos están bastante avanzados, pero bastante es un término muy ambiguo, si le preguntan a un atleta si correr cuanto es para el bastante va a decir que diez, cinco, quince kilómetros y se le pregunta a una persona de ochenta y siete, noventa años bastante para él puede ser diez, quince o veinte metros o una cuadra, precisamente para evitar esos términos tan ambiguos es que se requieren esas precisiones. Le preocupa es sobre la decisión que viene de arriba, que duro, Qué es arriba? Arriba podría ser los intereses de las personas que quitan y ponen Presidentes en nuestro País, porque el pueblo elige, pero elige porque hay medios de comunicación, hay programas mercado-lógicos y una serie de cosas, pero los que ponen y quitan presidentes no aparecen, serán esos los que vienen de arriba, sera una comisión de Infraestructura que es que asesora de Casa Presidencial donde

está el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) serán esos cuatro o cinco donde está Don Carlos Espinách la persona que está en casi todos los negocios donde hay infraestructura pública, hablemos de los edificios de ARESET, la Terminal de Contenedores de Moin, en fin sera esa la orden que viene de arriba, pero no, aquí es donde viene dice Don Manrique Oviedo su propuesta concreta, porque se puede ir en hablar de una serie de cosas y no aterrizar y Don Manrique Oviedo indica que él ya quiere aterrizar, arriba para el sistema Democrático es el Pueblo, el Pueblo es el que manda, el que dirige y el Pueblo es el que dice que se hace, porque los problemas de in gobernabilidad que se dicen tener son precisamente porque las autoridades políticas desconozcan la voluntad de este Pueblo. San Carlos, la Zona Norte es un pueblo educado, es un pueblo culto, es un pueblo de respeto, por lo que quiere proponer algo para agota las vías de inteligentes, las vías de derecho y las vías del entendimiento, organicémonos con la Comisión Pro- Carretera, con la Cámara de Comercio, con los Bancos, con todos los lugares aquellos en donde llegan personas y preparemos una carta respetuosa a la señora Presidenta diciéndole señora Presidenta nosotros como vecinos de la Zona Norte no estamos en disposición de que esta carretera que por tantos años se ha esperado, se salga a otro punto que no sea el planteado originalmente en el proyecto como es, aprobado en el proyecto, que fue de trescientos millones dólares y aquí viene veintiséis millones de dólares ya para la construcción de esta carretera y viene uno punto seis millones para el diseño y los planos, así que no venga a decirnos aquí, que mire que vienen órdenes de arriba, a por cierto Vice Ministro le agradezco si hace llegar a mi despacho esos estudios de pre-factibilidad que dice usted, dice el señor Manrique Oviedo que él no es ingeniero pero tiene amigos que son ingenieros que le pueden asesorar en eso. Continúa diciendo el señor Manrique Oviedo que les propone que por favor, que no quede en el aire, y que es más él tiene cosas que hacer en la tarde pero está dispuesto a suspenderlas, e indica que se reunión ahora para organizar una recolección de firmas masiva y las que se puedan recolectar en una semana y se manda esa nota respetuosa como debe ser porque es el puesto de mayor jerarquía políticamente a la señora Presidenta y le decimos mire señora redireccione las decisiones porque esto la Zona Norte no lo va a ceder y se va hacer respetuosamente como una sociedad civilizada, ahora bien si la Presidenta o sus asesores desconocen esa solicitud, ya eso es otra cosa, ya nos están obligando a pasar de las vías inteligentes y civilizadas a las acciones de hechos, pero nos estaría validando el hecho de que no estamos siendo escuchados, pregunta puntualmente, estaríamos dispuestos, porque si no, esto es simplemente una idea y no me dieron pelota, todo siguió adelante y esto se acabó, pero si están de acuerdo que esto sea una vía, porque ésto es lo que pienso, y puede ser que la mayoría no, y quisiera que se lo hagan saber, por favor reunámonos cuando esta reunión termine para recoger las firmas y simple y sencillamente en ocho días, porque esto salió publicado hace un par de días, tiene la señora Presidente una nota con los puntos de vista de Zona Norte. Por otra parte como hacía referencia la compañera Diputada Mireya Zamora el expediente fue el diecisiete mil seiscientos diecisiete y se aprobó en el dos mil diez trescientos millones de dólares para el Programa de Infraestructura vial y hay vienen cuarenta y cinco millones de dólares, dice nueve punto uno Bernardo Soto – Sifón y el monto son veintiséis millones de dólares, viene un millón cuatrocientos mil dólares para diseños, entonces no hay que inventar el agua tibia, sino en base a que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) permite que se den este tipo de cosas, nosotros decimos el BID, y la gente llegan y nos dice no es que no hay problema porque son las normas internacionales del Banco, pero dice que esta semana se entera que la Comisión de Honor del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) tiene abierto un proceso en Costa Rica, es ahí en donde uno dice podemos crear ciegamente en el BID, en el BID si, pero lamentablemente en las personas que están ahí tal vez no tanto, porque esto a ninguna sociedad le debe agradar, en estos momentos el Banco Interamericano de Desarrollo tiene abierta una causa en su Comisión de Honor a uno de los elementos de la representación en Costa Rica,

señor Vice Ministro Don José Chacón Laurito, alguien pidió que le haga esta pregunta, ¿Cuántas expropiaciones habría que hacer si la carretera saliera a San Ramón, que no nos interesa y es capítulo cerrado, pero es mena curiosidad y a quienes habría que expropiar en ese trayecto?

El Señor Vice Ministro José Chacón Laurito procede en este momento a contestar diciendo que evidentemente no puede detallar eso. Interrumpe el Diputado Manrique Oviedo diciéndole que entonces no va a contestar. Continúa diciendo el Vice Ministro: se lo estoy contestando. Dice el señor Manrique Oviedo pero no desde el detalle que usted quiere de nombres y apellidos, por favor por favor dice el Vice Ministro. Interrumpe el Regidor Edgardo Araya con una moción de orden señor Presidente que conteste al final.

El Presidente Municipal le indica al Diputado Manrique Oviedo que continúe.

Procede diciendo el señor Diputado Manrique Oviedo si tiene la respuesta Don José Chacón con nombres y apellidos se lo agradezco, bueno no quiere extender más su participación y reitera la solicitud si lo tienen a bien de la reunión para organizarse y hacer la recolecta de las firmas y eso que dicen los que me antecedieron con tanta vehemencia con tanta sensibilidad porque les toca hasta sus fibras más íntimas porque se les escucha en el hablar de ellos, que lo hagamos de forma inteligente, porque la inteligencia y la educación es lo que debe prevalecer.

El Presidente Municipal indica que el Regidor Everardo Corrales desea presentar una moción de orden procediéndose a escuchar la misma.

El Regidor Everardo Corrales Arias indica que esta moción de orden es porque aquí ya es obvio que no hace falta seguir discutiendo el tema y seguir dándole vueltas y vueltas al mismo, se ha presentado una moción para que se conozca en este momento está sobre la mesa, está en poder del Presidente Municipal para que inmediatamente el Concejo Municipal entre a discutir el tema de que se respete y se cumpla la Ley 4476.

El Presidente Municipal indica que hay una moción de orden presentada por el Regidor Everardo Corrales Arias la cual procederá someterla a votación y luego la leerá.

SE ACUERDA:

Acoger la moción de orden presentada por el Señor Regidor Everardo Corrales Arias en donde solicita se respete la Ley 4476. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

El señor Presidente Municipal procede a leer la moción presentada por el Regidor Everardo Corrales la cual se detalla a continuación:

Para que el Concejo Municipal tome acuerdo firme en el sentido que:

- 1) Exigirle al Gobierno Central y al MOPT que se cumpla la ley # 4476 del 2/12/1969 en donde se determina claramente que el trazado de la carretera debe ser San Miguel de Naranjo a Florencia de San Carlos. El anterior acuerdo es por el sentir unánime de no aceptar el desvío de la carretera a San Ramón y el deseo de no continuar gastando más dinero en consultorías,

Se solicita dispensa de trámite.-

SE ACUERDA:

Brindar dispensa de trámite tal y como fue planteada por el Regidor Everardo Corrales Arias. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

El Regidor Edgardo Araya Sibaja, después de saludar a todos los presentes, indica al respecto de la moción que él también la firmó como proponente de la misma, ya es hora que se le mande un mensaje claro, contundente y directo al Gobierno de la República en el sentido de que ya no nos vacilen más, que ya nos dejen de estar tomando pelito de tonto y que cada vez que se va a San José y se quiera hacer algo importante, dicen cuatro cosas y se regresa contentos porque ya el asunto se solucionó y no queda en nada, en lo particular de esta moción es mandar el mensaje claro y directo la Municipalidad de San Carlos que es el verdadero Concejo Municipal de San Carlos, que es el verdadero representante del pueblo Sancarleño, conformado por todas la fuerzas políticas de este Cantón manda un mensaje contundente a la señora Presidenta de la República para que se dejen de estar improvisando más en esta carretera, y queda absolutamente claro el mandato popular de que esta carretera tiene que ir por el diseño que está previsto, claramente tiene que quedar de esa manera, la mejor formar es que además el señor Vice Ministro que está aquí presente se lleve clarito el mensaje para que lo transmita a las autoridades políticas o a esos de arriba que quieren venir a manosear políticamente este proyecto y que lo han manoseando durante los últimos seis años, si esta carretera se hubiera hecho un kilómetro por año ya se hubiera llegado al otro lado, siempre ha sido y han ganado elecciones y siguen prometiendo la carretera, ya no vamos a aflojar, recojamos las firmas y a Dios rogando con el mazo dando, y mantengamos la presión porque parece que así solo entiende este Gobierno.

El Regidor Gerardo Salas Lizano, fija la posición del Partido de Liberación Nacional apoyando en forma total y absoluta la moción y en el mismo sentido del compañero Regidor Edgardo Araya Sibaja, manifestarle al Gobierno de la República nuestra decisión absoluta y unánime de este Concejo Municipal, del pueblo Sancarleño en que la ruta debe mantenerse, hablar más es redundar en el tema, los señores diputados han sido muy claros, la Asociación Pro- carretera ha sido demasíadamente clara, lo que corresponde acá es quede absolutamente que el Pueblo de San Carlos y la Zona Norte no va a aceptar de ninguna manera un desvío de esa ruta.

El Síndico Adolfo Vargas Aragonés indica que solo queda un camino y es darle la razón al pueblo Sancarleño, porque aquí no somos representantes de partidos políticos, ante todo somos Sancarleños, eso lo es lo primero que nos identifica, pero sino delen solo una razón para que la oposición se fortalezca, díganle que no a San Carlos, sean inteligentes porque si la gente está aquí no es por vacilón y si a la gente le dan motivos el pueblo Sancarleño sale, o que es que no han visto como una de las zonas más ricas de este país tiene una de las peores carreteras, o que lo que produce este pueblo son lágrimas, que quede claro el apoyo de Alianza Sancarleña totalmente a esta posibilidad.

El Regidor Everardo Corrales Arias, indica que han presentado esta moción puesto que ya estamos cansados de que en este Cantón se elijan hijos pródigos, hijos predilectos, hijos de todo tipo y al final la carretera no aparece, la casa de Don William Herrera debe estar con una bodega especial de todos los homenajes que le han dado a la Asociación a Don William Herrera diciendo que ya está listo todo, también se está al cansancio de que venga un gobierno como el de Taiwan y trate de hacer las cosas bien y venga el Señor Don Oscar Arias Presidente de la República y se abraze con la China comunista y nos deje otra vez guindando los diseños y parte

del cansancio se muestra hoy en esta sala llena, entre Sancarleños nos entendemos y podemos seguir luchando y este mensaje desea que quede bien claro en el día de hoy, no se puede seguir trabajando la Asociación Pro- Carretera por un lado, el Concejo Municipal por otro, los Diputados por otro y esto es la casa de nadie, la casa es de los Sancarleños, en este momento por ejemplo se están estableciendo los Planes Reguladores de los distintos Distritos del Cantón de San Carlos y en cada una de esas reuniones se exige, dónde están los diseños, por donde va a pasar y nadie da la razón del mismo y hoy está claro muchos de esos diseños ni siquiera existen, esto preocupa, el clamor de los pueblos, las inversiones, los gastos, cuando está gastando la Municipalidad de San Carlos en este momento para que se desarrolló esos Planes Reguladores, le alegra mucho que esté hoy aquí la gente de Naranjo para que nos hablen del Plan Regulador de Naranjo, bueno nosotros estamos en esto, se está invirtiendo dinero y esta carretera va a darle un bum diferente al Cantón de San Carlos, si no está meditando entre el Plan Regulador, esto va a hacer una completa inversión tirada al bote de la basura. Termina diciendo que ese clamor sin duda viene a resumir que el Cantón de San Carlos se siente una vez unido, que seguir hablando y reiterando sobre esto ya es un cansancio, le alegra mucho que hoy Don Kenneth Solano por lo menos hoy ha dado un brochazo donde dice bueno esto orden viene de arriba y el señor Vice Ministro también le metió un banderazo a eso, bueno a donde es arriba, a donde le llamamos arriba, ese Costa Rica también es de todos u sobre todo de estos Sancarleños.

El Regidor David Vargas, indica que también respalda la moción, solicita a la compañera secretaria que por favor esta acta sea transcrita tal y como fue, puntos y comas, porque hoy se abrió historia del apoyo incondicional al apoyo de San Carlos y cuando este documento pase a ser de bien público que todos lo tengan, secunda las palabras a los compañeros comité Pro- carretera, a los señores Diputados muchas gracias.

El Regidor Rolando Ambrón Tolmo, indica que su fracción apoya totalmente de un inicio por convicción a la Ley original 4476 y agradece también la vehemencia de Don William Herrera Monga, de la Diputada Mireya Zamora, porque van a necesitar otro préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para un trasplante de hígado por todo lo que ha vivido con estos problemas, aprovecha para adelantar dos cosas, las fechas de ejecución de las puntas no son coherentes con el compromiso Presidencial del Centenario por el Cantón de San Carlos cuando la señora Presidenta estuvo aquí y en segundo lugar le extraña mucho que ahora un estudio de factibilidad para Naranjo no está apto, después de haber pasado más de sesenta años.

La Regidora Liz Diana Vargas, indica solo le queda aclarar un punto, como proponente de esa moción con respecto a lo que tiene que ver la carretera de San Ramón, en ningún momento se está en contra de que San Ramón haga una carretera y se estaría en acuerdo en apoyarlos, siempre y cuando sea un proyecto aparte a este y que conste en actas esta aclaración, le sede el resto del tiempo al señor Diputado Manrique Oviedo que desea decir unas palabras.

El Diputado Manrique Oviedo toma la palabra diciendo que por el respecto que se merece el órgano que es el Concejo Municipal, informa que se va a retirar para ir al salón adjunto que hay acá que le informó el señor Alcalde, para hacer la reunión con los señores de la Asociación Pro- Carretera y las personas que deseen acompañarnos para hacer esa gestión de la recolecta de firmas esto por cuanto el Concejo Municipal y los Síndicos tienen que tratar otros temas con el Señor Vice Ministro.

El Presidente Municipal indica que va a emitir su criterio como Regidor representante del Partido Renovación Costarricense, con respecto a la moción, es importante, agradece a los compañeros Regidores y Regidoras que lo han nombrado como representante ante la Asociación Pro- Nueva Carretera, este es un paso importante, ya no se puede estar trabajando aisladamente, lo que se pretende Don José Chacón es esta iniciativa unir esfuerzos y sacar el mayor provecho, ya que es un anhelo de más de cuarenta años de nuestros antepasados. agradece a todos los compañeros y seguirá presentando los informes que corresponda como representante de este Concejo Municipal ante la Asociación Pro- Nueva Carretera.

El Presidente Municipal se cede la palabra al Señor Vice Ministro para que proceda a dar las respuestas a las preguntas hechas.

El Vice Ministro José Chacón Laurito, indica al respecto hará un resumen a las planteamientos que hizo

Interrumpe el Regidor Edgardo Araya para indicarle al Presidente Municipal que no hizo la votación de la moción.

El Presidente Municipal indica que si la voto, pero el Regidor Edgardo Araya indica que cree que se votó la dispensa de trámite y se entró a discusión, pero no recuerda que se haya hecho la votación.

El Presidente Municipal indica que si tiene razón, por lo cual procederá a votar la moción tal y como fue presentada por el Regidor Everardo Corrales. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

SE ACUERDA:

Exigirle al Gobierno Central y al MOPT que se cumpla la ley # 4476 del 2/12/1969 en donde se determina claramente que el trazado de la carretera debe ser San Miguel de Naranjo a Florencia de San Carlos. El anterior acuerdo es por el sentir unánime de no aceptar el desvío de la carretera a San Ramón y el deseo de no continuar gastando más dinero en consultorías. **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Continúa el Señor José Chacón Laurito Vice Ministro del MOPT, con respecto a las preguntas de la señora Patricia Romero, sobre cuál es la situación de Addendum cinco, efectivamente se planeaba entregar el Addendum cinco o más bien la respuestas a las interrogantes de la Contraloría y la propuesta de Addendum en octubre o noviembre, sin embargo se acudió a la Contraloría a explicar que la intención de la Administración actual del MOPT-CONAVI era no seguir presentando

Interrumpe el Regidor Edgardo Araya, pidiéndole disculpas Presidente Municipal e indica que el procedimiento era que el Vice Ministro y acompañantes expusieran, los señores Diputados también y que los Regidores y todas las demás personas que tuvieran que hacerle preguntas sobre las exposiciones las hicieran, sin embargo se aprobó la moción y ahora el Señor Vice Ministro está respondiendo y por lo menos él tiene una serie de preguntas de la exposición que se hizo, que es necesario decirlas, omitir esa parte para que los Regidores y todas las demás personas si tiene preguntas las hagan y que le final el señor Vice Ministro las responda.

El señor Presidente indica que está de acuerdo por lo que procede a ceder el espacio para las preguntas de los Regidores.

Interrumpe el Señor Vice Ministro haciendo una respetuosa solicitud de que se va a referir a las preguntas de Doña Patricia Romero porque ella tuvo la amabilidad de darle una copia, pero si el grupo y él se esperan a oír todas las preguntas, va estar un poco difícil no poder referirnos a todas esas, a no ser que vaya respondiendo cada pregunta conforme se vaya haciendo, hay una lista de como cuatro o cinco Regidores, establezcamos una mecánica ahí para tratar de satisfacer una respuesta adecuada a las preguntas.

El Presidente Municipal sugiere que si las pueden hacer por escrito para leerlas, si lo pueden hacer. Se van a escuchar todas las preguntas señor Vice Ministro y posteriormente le damos las respuesta. Pero antes Don William Herrera Monge, desea que lea una nota relacionada con este tema.

El Presidente Municipal procede a dar lectura a dicha nota, que se detalla a continuación:

31 de enero de 2013

DFOE-IFR-0057

Señor

William Herrera

ASOCIACIÓN PRO-CARRETERA NARANJO-SAN CARLOS

Estimado señor:

Asunto: Atención de denuncia.

En atención a su denuncia presentada ante esta Contraloría General mediante oficio sin número del 27 de agosto de 2012, relacionada con la inconformidad y oposición al eventual cambio del trazado original de la "Carretera Nueva a San Carlos", específicamente en lo relativo al diseño definitivo de la denominada "punta" Sifón-Interamericana (Bernardo Soto), se le informa lo siguiente:

Producto de un seguimiento realizado por este ente Contralor ante las autoridades competentes del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), acerca de la situación actual del proyecto y la supracitada "punta", se determinó que el CONAVI se encuentra apenas en fase de estudio, en cuanto a la determinación de la alternativa a desarrollar para la ejecución de la sección Sifón-Interamericana (Bernardo Soto).¹

En tal sentido, el CONAVI es la dependencia que tiene la competencia legal para definir el trazado definitivo de la carretera en todas sus secciones.

El Regidor Edgardo Araya Sibaja, procede con sus consultas indicando, que en primer término le preocupa porque pareciera que hay un grado de improvisación tremendo en esta carretera, han hablado de problemas geotécnicos, de desviaciones por cuestiones ambientales, cambios de línea que están generando atrasos y un aumento en el costo, también hablaban de una contratación de regencia permanente de cómo se está haciendo actualmente, por qué salen ahora esos problemas, si fue que no se fijaron antes esto en la primera parte de la exposición. Luego se habla de expropiaciones en la parte Sifón-La Abundancia, hasta qué punto realmente pueden atrasar esas expropiaciones, por qué con el nuevo código del Contencioso Administrativo esto se ha vuelto más ágil y en el momento que no hay acuerdos se plantea en el Juzgado y éste pone en posición al Estado y éste puede empezar a trabajar independientemente que después continúe la discusión de cuanto tiene que

Estado que pagar, que digan en que atrasa eso. Existe o no existe un diseño específico para la salida de Florencia a Ciudad Quesada, porque conozco que hay expropiaciones en la zona del Liceo San Carlos, pero si no tienen claro el diseño o sea se está pagando a quién y si al final se va a ocupar esa plata o no, nadie tiene ese diseño y eso es fundamental. Se ha contemplado por ejemplo entre ese diseño el paso que hay frente el Liceo San Carlos, que tiene haber un paso peatonal porque si no eso va a hacer una masacre, quisiera de verdad nombre de quién es esa autoridad política o quiénes son superior que empezó a meter el tema este del desvío. Sobre la consultoría nueva para dis que ver cuál es el diseño, si está dentro de ese presupuesto que está aquí para la carretera o no o hay que ir a conseguir esa plata a otro lado y si el costo de hacer todo eso no se irá finalmente igual a la plata que se pretende ahorrar, simplemente enviarla para otro lado, hay o no hay diseño ya para la otra punta, porque usted cuando expone dice que hay pero que no está de acuerdo con ese diseño, entonces que lo que tiene de malo ese diseño y cuanto costo ese diseño y si está también contemplado dentro del presupuesto de esta carretera porque entonces es plata pública de todos los costarricenses que se ha votado, los estudios que nos indican que ese diseño de la punta si existen o no existen y en donde están porque a CONAVI, se le solicitó hace mucho tiempo en un acuerdo de este Concejo que nos mandaran el diseño específico actual de la punta, porque aunque usted diga que no quiere ese, ese es el que hay y sobre ese es que hay que basarse para discutir porque si no se está discutiendo en el aire.

El Síndico del Distrito Florencia Edgar Rodríguez indica que el nombre de Florencia todo el mundo lo menciona y reitera sobre la pregunta que ya hizo la Asociación Pro- Carretera sobre la ampliación de los puentes que es un asunto que tiene una independencia directa además agregarle si ustedes no tienen la respuesta que indique con quien se puede coordinar como Distrito ya que si bien es cierto la nueva carretera termina en la entrada de la Abundancia de Pénjamo, se tiene la impresión que va a haber un impacto directo en el Distrito de Florencia porque es el Distrito que recibe a la nueva carretera y que pasaría a partir de ese momento, como ya se mencionó anteriormente se tiene cuatro puentes hacia Muelle y hacia Santa Clara hay varios también que son de una vía y si en este momento ustedes transitan hoy mismo a esta hora esa carretera está prácticamente colapsada, solamente imaginen lo que puede pasar con la llegada de tránsito que va a circular con la nueva vía, el Distrito de Florencia va a estar en serios problemas, si bien es cierto hay un impacto que es de bendición cuando esa carretera este para el Distrito de Florencia no hay medidas correctivas en esa parte vial va a ser un problema peor. Para el veintidós en la reunión de seguimiento que se pretende dar, proponer a la Comisión Pro- Carretera que se haga en el Distrito de Florencia en el Tecnológico, se convocará a todas las fuerzas vivas del Distrito de Florencia, porque ya es hora que el Distrito como tal se involucre.

El Regidor Rolando Ambrón indica que su consulta es solamente con relación a las expropiaciones el señor Alex Ureña hablo de que hay noventa y seis expedientes de propietarios y le preocupa sobre manera qué cómo con noventa y seis expedientes totales, solamente veintiún estén resueltos, quedando pendientes setenta y cinco en diferentes fases y a esta altura tienen precisamente setenta y cinco sin resolver Qué impacto va a tener esto con la solución física de la carretera como tal?

El Regidor Everardo Corrales Arias, expone sus preguntas indicando que hace unos días se dio una vuelta por Florencia y encontró una problemática con los pequeños pueblos que hay ahí que podrían tener acceso a esa carretera, Qué va a pasar con esto y le gustaría que le pusieran más atención puesto que algunos de

estos vecinos ya han manifestado su preocupación, podrían quedar aislados, podrían estar pasando lo mismo que paso en otras carreteras que recién se han construido en nuestro país?. También tiene la preocupación sobre el asunto del Puente de Florencia y sobre todo que hace un tapón exactamente a la salida de Florencia, otro tema es que también de que se ha hablado sobre la colocación de un peaje en cualquiera de los trayectos de esta carretera, en alguno momento se a especulado o hablado de que parte de las licitaciones que se estarían sacando contemplan el pago a estas empresas podría ser la colocación de peaje, aclare si en algún momento este asunto se ha hablado o existe sobre la mesa algo similar, por otro lado señor Vice Ministro pedirle respetuosamente que nos ayude con el tema de los Planes Reguladores del Cantón de San Carlos., hoy se estará en la Fortuna de San Carlos a partir de la seis de la tarde se estará hablando sobre el Tema del Plan Regulador pero hace falta otros distritos para completar todo el Cantón de San Carlos, en algunos de los otros distritos que ya está hecho no se ha notado la presencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes o gente que tenga que ver con este Ministerio, porque esta carretera va afectar a todos estos y el conocimiento que el Ministerio tiene es importante en este momento para el diseño de lo que va hacer el desarrollo del Cantón de San Carlos.

El Síndico del Distrito de Quesada Adolfo Vargas Aragonés al respecto consulta Quién necesita más carretera Naranjo o San Ramón? Quién está colapsado en su transito Naranjo o San Ramón? Es obvio que tiene que cueste los millones de más? Esta es una razón demasíadamente pobre porque en este momento en Ciudad Quesada se vive un colapso y Naranjo vive un colapso vial en los centros, San Ramón no, San Ramón tiene rutas alternas suficientes ahora lo que el pueblo de San Carlos le pide a usted Vice Ministro e que represente al pueblo, no que represente otros intereses arriba o abajo eso ya trilla.

Continúa con su participación el señor Vice Ministro José Chacón Laurito indica que hará un intento de contestar todas la preguntas y aquellas que no se estén tratando que quién las presentó las reitere. Sobre el tema del Addendum cinco la intención de esta Administración es presentar a la Contraloría un Addendum integral para tener en cuenta en la medida de lo posible todas la situaciones que se han venido dando que requieren de una modificaciones contractuales, eso es lo que se está pretendiendo hacer, sobre el asunto de la demora que señala Patricia Romero se refiere precisamente a valorar la última decisión que se tomó en el desvío de la culebra, una vez resuelta esta situación se estaría muy avanzados prácticamente a finales de febrero máximo marzo, se le estaría presentando dicho Addendum a la Contraloría que va ha permitir la conclusión de la totalidad del proyecto, esa es la razón por la cual se ha demorado, no es la intención de ir presentándolo por poquitos, el proyecto tiene que ordenarse desde ese punto de vista para que haya fluidez en la ejecución de las obras por parte del contratista. En la segunda pregunta de Patricia Romero se refiere a qué pasó la propuesta del Doctor Rojas Franco, bueno cree que ya el señor Diputado Manrique Oviedo lo explicó y reitera lo que dijo Manrique Oviedo que su vez le declaró Don Pedro, la propuesta fue conceptuada con el Director de Asuntos Jurídicos se mandó a Casa Presidencial y la Presidenta la envió a la Presidencia del Poder Judicial, o se ha sido atendida y no solo atendida sino avalada por el MOPT la propuesta del Doctor Rojas Franco porque se consideró que si la Corte Suprema la acepta sería uno de los medios para aligerar la entrada en posesión, no el llegar a un documento final en donde se subscriba las escrituras a nombre del Estado, porque la entrada en posesión es lo que se requiere para que le Estado como lo dice la propia frase entre en posesión y con ello se haga el proyecto y los litigios posteriores que se dan que se resuelvan en tiempo que toma. Aprovecha para aclararle al Regidor Edgardo Araya uno de los proyectos importantes para esta región también en que ha participado esta organización de desarrollo de la Zona Norte, es Chilamate Vuelta Kopper, pero que se tuvo que hacer

ahí, apelarón la entrada en posición y que se tuvo que hacer negociar con los dos propietarios y eso se logró y permitió dar una orden de inicio ahora en Diciembre, gracias también a toda la participación de los Ciudadanos de San Carlos representados por la Zona Económica Especial. En resumen la nota está ya en el despacho del señor Presidente de la Corte. Sobre las reuniones mensuales ya lo pactaron ustedes con Don Pedro en la reunión de la semana pasada. Sobre la pregunta de Cuál es la situación real sobre la parte norte de la carretera, se queja usted de que hace dos años les están diciendo que ya se va hacer, indica al respecto don José Chacón que él y los que están aquí son responsables de nuestras actuaciones y no sabe que pasó hace dos años, lo que si puede decir es que los que se manifestó en la última reunión que se tuvo acá se dio unas fechas posibles y de alguna manera se están cumpliendo ya Don Keneth Solano fue claro sobre licitación de la Punta Norte, se está publicando a finales de este mes de febrero, o sea se va caminando, Doña Patricia Romero es que hay veces con el mayor respeto que usted se merece, siento que en su discurso como que no hubiera pasado nada, cómo si no estuviera un contratista trabajando ahí, perdón esa es la impresión que le queda, pero si está haciendo las cosas , que no las hacemos en los tiempos que en algún momento se a hablado con usted bueno porque tratamos de hacerlo bien hecho y al final se va a referir de las razones del porque llevamos unos diez años, al menos el actual contratistas entro como el 2006, al final explicará el porqué. Con respecto a la pregunta sobre los treinta y siete propietarios que estaban a la espera que se les pagara con respecto a la existencia de expropiaciones de terrenos que fueron voluntariamente aceptadas por los propietarios , sin anotaciones, sin gravámenes, en la lista del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles del MOPT, se les ha pagado?. El señor Vice Ministro le cede la palabra al señor Alex Ureña para que se refiera a esta pregunta, éste indica que las tres preguntas de los señores Edgardo Araya, Rolando Ambrón y de la señora Patricia Romero van muy de la mano, con respecto a la pregunta de Dona Patricia Romero dice que las que ha sido aceptadas por los propietarios eso es el proceso que se puede decir que es casi una compra directa en la cual lo único que se hace una autorización por parte del Ministro para generar una escritura a favor del Estado y por lo general dura de los cinco a los seis meses para se logre concretar, existe veintiún expedientes administrativos ya culminados que generaron cerca de treinta y seis expropiaciones a favor del Estado en este momento hay otros cinco expedientes Administrativos en la Notaría del Estado a puertas de que se genere una escritura igualmente a favor del Estado, esto respecto a los propietarios que aceptaron, también en el juzgado ya se encuentran otros catorce expedientes Administrativos de lo cuales para la semana del once al quince de febrero se están programando siete entradas en posesión de esos inmuebles, cabe mencionar también que junto con la Unidad Ejecutora del Proyecto el Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles y Expropiaciones han venido trabajando en función de las prioridades , del avance del proyecto y de las necesidades inmediatas que tiene la empresa para continuar avance de movimiento de tierra o la gestión de cualquier otro tipo de trabajo que merite la intervención inmediata. En el caso de Don Edgardo Araya nos consulta de porque si ya existe un procedimiento a nivel judicial y que establece el periodo, cuando lo hay aceptación o hay algún tipo de impedimento legal lleva un poquito más de proceso en la vía Administrativa, porque aparte de todo el proceso convencional hay que general un acuerdo de extra posesión el cual se va a Presidencia y todo lo demás. Una vez que está el expediente completo se presenta a la Procuraduría y ellos gestionan ante el Juzgado y a partir del que el Juez les da el número de expediente judicial hay dos meses para la entrada en posesión efectiva, si embargo es algo en lo que ha venido trabajando y fueron de las propuestas de la Zona Económica Especial junto con la propuesta del Doctor Rojas Franco, que esa entrada de posesión a pesar de que la Ley establezca dos meses de tiempo efectivo a partir de la presentación ante el Juzgado dura más, cosa que se les sale un poco de la mano, pero que a pesar de esto se ha estado trabajando para que se pueda hacer de una manera más celebre .

Cabe mencionar que en el caso del Regidor Rolando Ambrón en donde decía que hace falta muchos expedientes de culminar la escritura pública, sin embargo por intervención directamente de la empresa o la unidad ejecutora y por anuencia de muchos propietarios a pesar de que muchos expedientes no han culminado su expropiación a favor del Estado o todavía no han entrado en posesión si se ha venido trabajando por la anuencia que han permitido los propietarios., a pesar de que los noventa y seis hay veintidós inscritos, cinco en la Notaría ya a punto de inscripción , en el Juzgado hay de los catorce hay siete que ya están a puertas de entrar a posesión y los únicos que si estarían un poco más pegados para esa sección Sifón – Abundancia son los veinte referentes a los cambios de línea y esperando a que los propietarios acepten los avalúos administrativos y no tengan impedimento legal se pueda hacer la entrada en posesión efectiva en tiempo bastante rápido, sin embargo con los demás no es que a pesar de que se ve un número muy alertado de que no están inscritos no necesariamente es que en todos no se haya podido hacer la entrada en posesión.

Continúa el Señor Vice Ministro José Chacón Laurito indicando que por último con respeto a la invitación que hizo el señor Ministro o hay algún otro aspecto Doña Patricia Romero que crea que se ignorado al respecto.

La señor Patricia Romero indica que aprovechar que en el punto que se habló de los Taiwaneses si existe en CONAVI en este momento un diseño de la Punta Sur de los Taiwaneses corregido por Carlos Acosta del CONAVI.

El señor Vice Ministro José Chacón toma prestado el documento a Doña Mireya Zamora que es, según entiende él los Planos que preparó la Consultora MOPT Taiwanesea y cualquier persona dice estos son planos si, pero no son suficientes para hacer una carretera, esto es una planta, hay que hacer muchas cosas más para tener un documento de Ingeniería apropiado para hacer una carretera sin mayores contratiempos y por lo general como las carreteras son obras lineales, dos, tres, veinte, aquí estamos hablando de casi cuarenta kilómetros en Sifón, treinta, bueno siempre va a salir situaciones don Edgardo Araya porque usted se refiere que hay una especie de improvisación, que van adelante los tractores y salen problemas y que tirada no vimos esto no, no, es que así también se trabajó, así fueron los planos originales de Sifón – La Abundancia preparados en base a fotografía aérea, eso está muy bien, esos son anti proyectos que sirven pero a final de cuentas , usted tiene que hacer levantamientos específicos, tiene que hacer las valoraciones de estabilidad, hacer las perforaciones para determinar una serie de situaciones más, así es que son planos de ahí a que sea un documento de ingeniería para hacer una carretera de una forma que se pueda decir que se minimizo los riesgos de encontrarse improvisaciones o situaciones no previstas en la ejecución hay su distancia.

La Señora Patricia Romero toma la palabra indicándole al Vice Ministro que el ese diseño original existen tres personas que fueron expropiadas y una de ellas está aquí presente, y que se le canceló desde el 2003 o 2004.

El Vice Ministro José Chacón, indica que esta es una pregunta que también se planteó por ahí y aprovecha para contestar, cuando alguien se la planteo en vez pasada le hizo la consulta a Alex Ureña y efectivamente habían expropiaciones en la Punta Sur del Corredor Naranjo y si hay una expropiación del lado Sifón en las vecindades de Sifón pegando con la carretera en la intersección que estaría unos cuatrocientos o seiscientos metros de derecho de vía del probable trazado.

Toma la palabra el señor Alex Ureña indicando que por otro lado también cuando se estaba en ese momento cuando se estaban con la iniciativa de hacer las

expropiaciones en toda esa sección se había tratado de iniciar dos procesos de expropiación más en la intersección con la ruta de la inter americana, sin embargo no concluyeron, y hasta donde se pudo indagar no generaron título a favor del Estado y si en sección del Sifón como ya lo dijo Don José Chacón.

Continúa el Vice Ministro con su participación indicando que él respecta mucho las declaraciones de la Diputada Mireya Zamora , donde ella estima que todo esto obedece a intereses espurios, se refiere el señor Vice Ministro a estudiar con más profundidad la conexión con la Bernardo Soto, pero no comparte las apreciaciones que hace ella y lamenta que no esté, pero igual se lo manifestó cuando estaba a la par, no tiene ninguna pregunta específica que haya echo ella, que no sea la defensa ultranza del Proyecto Naranjo, se lo respeta pero ya se dio las explicaciones de porque se esá analizando. Con respecto a la intervención del Diputado Manrique Oviedo, también no anotó ninguna pregunta específica. Don Everardo Corrales manifestó un apoyo a que se respete Corredor Naranjo, aprovecha para indicarle al Regidor Everardo Corrales que si tiene alguna pregunta específica la puede plantear.

Toma la palabra el Presidente Municipal indicándole al Vice Ministro que no, que puede continuar.

Recuerda el Señor Vice Ministro que el señor Everardo Corrales se refirió a posibles pueblos aislados y la conectibilidad de los Pueblos.

Le cede la palabra el Señor Vice Ministro al señor Keneth Solano, indicando que en cuanto a la conectibilidad de los pueblos vecinos que hay se ha logrado diseñar nueve pasos elevados que darían acceso a todas las comunidades de ellos pueden recorrer el proyecto y pueden ver que ya ahí se han construido seis, le parece y se continúa en esa labor y básicamente los que no se han empezado es porque de alguna manera están involucrados con los cambios de línea que se tienen que aprobar.

El señor Vice Ministro continúa diciendo sobre el tema que hay que intervenir de forma inmediata un poste que está muy cerca de la intersección con la salida de Florencia.

El Ingeniero Alberth Sánchez indica lo que se va hacer es estudiar esos dos puentes de Muelle y Santa Clara para determinar si efectivamente se requieren ampliar, para la salida a Florencia y retomando lo que dijo Don Edgar Rodríguez en cuanto al impacto , se hará un recorrido para ver qué impacto podría tener basándonos en el estudio de la Dirección General de Ingeniería y Tránsito.

El señor Vice Ministro indica que en cuanto a los peajes , se aclara que no han analizado ni discutido de la posibilidad o de la decisión de instalar peajes una vez que la carretera esté terminada, no se está previendo la instalación de peajes entre la carretera Bernardo Soto y Ciudad Quesada. Con respecto a los planes Reguladores con mucho gusto pero le pide respetuosamente que se dirija al Regional del MOPT en el plantel de Ciudad Quesada, él tiene la atención de toda la región y las cosas que él no maneja que salgan en esas discusiones las pueden canalizar a las oficinas del MOPT que les corresponda. En términos generales resume esto así y las cifras no lo dejan mentir cuando el Ingeniero Alberth Sánchez presentó los flujos, se pudo observar que el levantamiento de los flujos o sea los pagos, la canalización de los pagos al contratista que se concentran en los últimos años, eso es producto de la decisión que tomó esta Administración de terminar esta obra, seguro que no se va a lograr en todos los extremos a mayo del 2014, ustedes no me dejarían decir eso porque sabemos que no, porque las puntas nos pueden

llevar un poco más allá, pero lo que si se demuestra es este es un avión que ya no tiene punto de retorno que no sea la terminación del proyecto, es optimista que este proyecto está debidamente terminado en el 2015, eso está claro no hay ninguna intención de este Gobierno de meter esto en el congelador, se está haciendo lo necesario para hacer las cosas bien, los cambios de vía de trazos están originados y lo digo en unos estudios básicos y suficientes que le está tocando ahora a la Ingeniería del Proyecto resolver y al contratista enfrentar y porque eso, no está diciendo que lo que se hizo está malo o no, pero reconocemos que el inicio de la carretera con los Taiwaneses se hizo con base en estudios de ingeniería insuficientes que tenemos que pagar ahora, en hacerlos porque la naturaleza no acepta soluciones improvisadas. Se están estabilizando los taludes para garantizar que es una carretera estable, para que no pase lo que ha pasado en carreteras anteriores, se está haciendo un buen trabajo, comprende la impaciencia de toda esta comunidad porque llevan cuarenta años en esta lucha, cree que el objetivo se les va a cumplir en un horizonte en menos de tres años, esa es la realidad porque ustedes no dejaron que no suceda eso, pueden haber diferencias en la Punta Sur, pero pasará todas estos documentos que han presentado especialmente los dos Diputados que estuvieron acá al Departamento Legal para que los valoren, se está en la mejor disposición de escuchar eso y como lo dijo en la entrevista del medio de Canal 14 que se está en la mejor posición de tenerlo enterados a ustedes de cómo evolucione esta valoración de beneficio de costo y que opinen al respecto, la intención no es de imponer nada sino de tratar de buscar una solución apropiada porque la inversión no deja de ser importante, al final de cuentas esta carretera va ir costando alrededor de cuatrocientos millones de colones de Punta a Punta cuando esté terminada, y no se está escatimando nada, lo que pasa es que no solo se tiene que atender este proyecto, hay otros proyectos por delante también, por delante no, que hay que atender, reitera que este avión no se devuelve, la carretera va hacer una realidad en tiempo de tres años máximo eso va hacer así.

El señor Presidente Municipal le cede la palabra al señor William Herrera Monge.

El señor William Herrera Monge indica al respecto, que la sangre le hierve a veces, para finalizar señor Vice Ministro Chacón Laurito, le pide el favor de que se lleve el mensaje claro, ya usted lo escuchó, pero va hacer así: No pierdan más tiempo más tiempo con lo de San Ramón, porque van a tener un montón de problemas, le va a llevar problemas a Doña Laura chinchilla Presidenta de Costa Rica, más problemas de los que tiene, si por favor llévese el mensaje, sé que usted está con nosotros, usted lo dijo que tenemos razón, pero llévelo, porque entonces se va a tener que convocar todas las fuerzas y que usted vio están bien representadas hoy aquí y todos vamos a gastar un montón de energías y montón de millones que le hacen falta a este país, eso por un lado, ahora mando un mensaje Doña Pilar Porras que ella está enferma y su mensaje es que ella está con nosotros y todas las decisiones que tomo todo el grupo, disculpada por ella está enferma y le extrañaba de porque ella no estaba aquí presente y otro favor más ese mensaje que usted lleva hoy que lo conteste, pero que no se lleve uno, dos, tres, cuatro ..., y viene la otra administración, usted dice que hemos esperado, hay una parte que se ha reiterado que está lista para asfaltar, ya se fue a ver lo que está adelantado y para eso está el dinero, pero por Dios porque dura dos, cuatro meses para asfaltar diez a veinte kilómetros, entusiásmenos un poquito de esa orden para que se eche la carpeta asfáltica y eso nos va a alegrar el corazón y nos va entusiasmar, eso es todo llévelo el mensaje pero muy claro al Gobierno.

El Regidor Edgardo Araya le consulta al Señor Vice Ministro indicándole que dijo algo, pero hay una preocupación muy concreta y clara sobre todo en la población que está viviendo cerca de la zona del Liceo San Carlos, es una zona donde hay ya

lotes dragados, expropiados e incluso han dicho vecinos que ya hay estacas puestas allí y que han llegado ingenieros a decir que definitivamente es por aquí , que el mismo señor Alcalde que se han hecho algunas peticiones por este Concejo para que puede dar mantenimiento a ciertas calles ha dicho no se puede porque por ahí va la carretera, pero ustedes dicen que no hay un diseño claro sobre eso, entonces que va a pasar con esas estacas, con ese terreno que ya se expropió o hay que decirle a esa gente que no se sabe por dónde va a llegar, así de claro, lo que se necesita saber es sabe o no se sabe por dónde va a terminar la Punta aquí en Ciudad Quesada.

El señor Vice Ministro José Chacón Laurito, indica que cuando el compañero Solano habló de que íbamos a sacar un proceso de diseño de construcción y está bien la confusión que se le hace a usted y la pregunta que hace, cuando hablo del diseño es el diseño de calle del proyecto, no se está hablando de un cambio de corredor del trazado de irse para otro lado, el diseño que hay es un diseño conceptual por decirlo así funcional más o menos muy parecido a estas cosas, la carretera va por aquí eso se va a mantener, no se va a perder lo que se ha hecho en el pasado, lo que va a hacer el contratista es el diseño final del proyecto, los planos constructivos.

Interrumpe el Señor Alcalde Municipal tomando la palabra para ayudar, es que los ciudadanos no saben directamente por donde va a pasar y entonces que pasa, nosotros sabemos más o menos por donde va a pasar y lo que se está pidiendo es que ustedes vengán expongan a los vecinos por donde es que va a pasar, porque esas calles no están arregladas y no se han intervenido porque están en la ruta de ustedes, entonces o la arreglan ustedes como parte del proyecto o nos dicen de una vez por todas por donde va a pasar, el diseño es otra cosa, la problemática aquí es que la gente no saben por dónde pasa exactamente la Radial.

Continúa el Señor Vice Ministro diciendo que lo que está pidiendo el Señor Alcalde es tener definido el corredor, el trazado, entonces que los conozca traiga un papel para que pueda programar sus obras porque desde el momento que se saca la licitación al que usted tiene la raya amarilla y las blancas van a pasar un par de añitos, van a tener que hacer mantenimientos, entonces organízate con el Alcalde para que nos tenga definido esta información. Aclararle a Don William Herrera porque se ha atrasado un poco el inicio del asfaltado, porque se está mejorando el proyecto porque hubo que mejorar la estructura del pavimento y aquí el Ingeniero Sánchez les puede explicar en detalle que es lo que se está haciendo, reitera esa mejora de la estructura de pavimento básicamente es cambiar una base granular por una base estabilizada y agregarles polímeros a la última carpeta asfáltica, para mejorar la durabilidad, lamentablemente hubo que hacer un orden de modificación para crear dos renglones, la base estabilizada no existía en el contrato anterior, hay que crearla y la inclusión de polímeros tampoco, eso es lo que ha demorado un poco, ahora en febrero se inicia con esa etapa como Alberth Sánchez lo mencionó.

El Presidente Municipal indica que ya quedó claro que la próxima reunión es el viernes 22 de febrero. Y antes de terminar desea disculparse porque hay algunos compañeros del público y algunos invitados de Naranjo que han estado pidiendo la palabra, les indica que por reglamento no les puede cederles la palabra, pide disculpas y que lo comprendan.

Continúa el señor Presidente Municipal indicando que hay una moción de parte de varios compañeros y entre ellos don Edgardo Araya.

El señor Edgardo Araya Sibaja presenta una moción de orden para que conozca una moción.

SE ACUERDA:

Rechazar la moción de orden presentada por el señor Regidor Edgardo Araya Sibaja para que se conozca una moción. **Tres votos a favor y seis en contra de los Regidores Marcela Céspedes, Elí Roque Salas, Aida Vázquez, Gerardo Salas y Ligia Rodríguez.-**

El Presidente Municipal indica que se dado por terminado el tema de la Asociación Pro – Carretera Florencia – Naranjo y extiende un agradecimiento efusivo a todos los participantes en este importante evento.

CAPITULO VI. ATENCIÓN A LA ASOCIACIÓN PRO CARRETERA ASFALTADO PITAL - BOCA TAPADA.-

ARTICULO 05. Atención y participación de representantes de la Asociación Pro- Carretera Asfaltada Pital – Boca Tapada.-

El Síndico del Distrito de Pital Evaristo Arce indica que el tema es sobre la Ruta Fronteriza 250 entre Pital, Saíno y Boca Tapada que es de acceso directo a la trocha fronteriza río San Juan y la preocupación de algunos caminos que son de acceso rurales, caminos de tierra, caminos de rutas nacionales que están abandonados. Sobre la ruta 250 Pital – Boca Tapada que es de línea fronteriza y es la arteria principal del Distrito de Pital sobre una zona productiva en donde por mes están saliendo más de ochocientos contenedores de exportación entre piña, raíces y tubérculos, sobre esta ruta cede el uso de la palabra al señor Presidente de la Asociación Pro- Asfaltado Pital, Saíno y Boca Tapada señor Huberth Gamboa Bonilla para que se refiera a un punto específico.

El señor Huberth Gamboa Bonilla indica que tienen quince años de trabajo como Asociación Pro-Asfaltado de esa ruta 250, en el tramo Pital – Boca Tapada, son treinta kilómetros, en el año 2000 se hizo el diseño por la empresa Casisa se pagaron por alrededor de los doscientos treinta millones de colones, como asociación en el CONAVI se llenaron unos formularios, entonces con base al diseño aparecen ciento ochenta y cinco expropiaciones, se trabajaron y se adquirieron como donaciones todas y cada una están en los formularios firmados por cada finquero, esto fue sacado en una reunión con don Carlos Acosta , desea a nombre de las comunidades entre Pital y Boca Tapada, ahí están Legua, Los Ángeles hay una serie de comunidades para que usted interponga sus buenos oficios y nos ayude para ver la posibilidad de que nos agilicen el asfaltado, ahí es una zona totalmente turística y si por alguna razón no se pudiese hacer los treinta kilómetros la comunidad está de acuerdo que se haga en dos etapas y en este momento de le preocupa que hay un contrato de mantenimiento y tiene información que no se da el banderazo de partida por motivo de que falta algunos miembros de juntas directivas en el CONAVI, entonces esto es lo que le informo y repite para que interponga sus buenos oficios como Vice Ministro para ver en que nos puede ayudar.

El señor Vice Ministro José Chacón le indica al respeto que entiende la solicitud planteada por el Señor Huberth Gamboa Bonilla vecino de Boca Tapada, sobre los formularios que llenó en el CONAVI se referían a una posición de un decreto y Gobierno de MIDEPLAN que obliga a las instituciones públicas y en particular al CONAVI a realizar un estudio de beneficio costo de un proyecto de carretera que pasa de tal estado a estar pavimentado, en ese proceso está y por eso

le pidieron esa colaboración, también entiendo que el diseño ya está, entonces lo que puede hacer el Vice Ministro es conversar con la gente de Planeamiento del CONAVI a ver en qué situación está ese proyecto porque si el beneficio de costo no da, aunque por lo que usted dice por el tráfico que tiene no solo de actividad agropecuaria sino también del interés turístico que tiene cree que no debería haber ninguna dificultad, verá cómo está eso y después lo que vendrá es la etapa de cómo se financia la obra, como entenderán no es una cosa, con respecto al contrato de mantenimiento verá también que está pasando porque para ver porque no a arrancado, en las últimas semanas de diciembre hubo una situación ahí que el Concejo no podría sesionar porque no estaba debidamente integrado por la salida de dos funcionarios, pero eso ya se arregló, le va a dar seguimiento a este asunto y si eso es así se lo sacamos.

El señor Huberth Gamboa Bonilla toma la palabra agradeciéndole al Concejo Municipal por el seguimiento que le han dado a ese proyecto.

El Síndico de Pital Evaristo Arce indica que hay un acuerdo de la Junta Directiva del CONAVI donde lo manda a una Comisión sobre Presupuesto sobre ese asfaltado, le va a entregar documento para que usted colabore en darle seguimiento y darle informe al Concejo Municipal sobre los avances de los acuerdos de ésta Comisión.

AL SER LAS 12:25 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gilberth Cedeño Machado
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Ana Patricia Solís Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.**

